

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 003-2026 CONSEJO REGIONAL DE TUMBES (06 de Marzo del 2026)

En la Sala de Sesiones del Consejo Regional de la Sede del Gobierno Regional de Tumbes, siendo las 10:00 am. del día viernes 06 de marzo del año dos mil veintiséis, se reunieron los Consejeros Regionales del Gobierno Regional, para llevar a cabo la presente Sesión Ordinaria N° 003-2026, para lo cual el consejero delegado manifestó lo siguiente:

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Después de saludar manifestó:

Conforme se ha notificado con Oficio Múltiple N° 011-2026/GOB.REG.TUMBES, del día 27 febrero del 2026 se ha convocado a la Sesión Ordinaria N° 3 para el día de hoy viernes 6 de marzo del presente año. Señor secretario por favor sírvase usted tomar la asistencia correspondiente para iniciar a la misma.

Señor JIMMY JAMES POLO FLORES – Secretario (e) del Consejo Regional.

Con su permiso consejero delegado, vamos a tomar la asistencia correspondiente.

Consejero Regional Romario Raí Prescott Núñez
Consejero Regional Sammy Edward Cruz Peña
Consejero Regional Roberto Alan Ríos Herrera
Consejero Regional Henry Mario Risco Castillo
Consejero Regional Miguel Bustamante Farías
Consejero Regional Diego Alemán Ramírez

Presente.
Presente.
Presente.
Presente.
Presente.
Presente.

Consejero delegado, contamos con el quórum correspondiente.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Muy bien señor secretario de consejo contando con el quórum reglamentario válido se da inicio a la presente Sesión Ordinaria N° 3 convocada para este día. Por favor dé usted la lectura al acta anterior.

I. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR:

Señor JIMMY JAMES POLO FLORES – Secretario (e) del Consejo Regional.

Consejero delegado, para informarle que el Acta de la Sesión N° 2-2026 ha sido enviada al grupo de WhatsApp de los consejeros regionales para que sea socializada, revisada y aprobada

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”



posteriormente. Se ha enviado el día 18 de febrero para que los consejeros puedan analizarlo.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Muy bien señores miembros del consejo regional, ustedes ya han escuchado al secretario del consejo regional, si hubiese alguna observación a la misma, por favor hacerla en estos momentos. No habiendo observaciones al acta, señor secretario procede usted a la votación respectiva.

Señor JIMMY JAMES POLO FLORES – Secretario (e) del Consejo Regional.

Vamos a someter a votación la aprobación del Acta N° 02-2026 de la Sesión Ordinaria 2026.

Los consejeros regionales que se encuentren a favor de aprobar el Acta de la Sesión 2-2026, por favor levanten la mano.

Consejero Regional Romario Raí Prescott Núñez
Consejero Regional Sammy Edward Cruz Peña
Consejero Regional Roberto Alan Ríos Herrera
Consejero Regional Jenrry Mario Risco Castillo
Consejero Regional Miguel Bustamante Farías
Consejero Regional Diego Alemán Ramírez

A favor..
A favor..
A favor..
A favor..
A favor..
A favor..

Ha sido aprobado por unanimidad.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Correcto, en este momento pasamos a lo que es despacho, orden de despacho.

II. ORDEN DE DESPACHO:

Señor JIMMY JAMES POLO FLORES – Secretario (e) del Consejo Regional.

Con su permiso consejero delegado, ha llegado a la secretaría del consejo regional la solicitud de licencia. Mil disculpas, el equipo técnico de la secretaría del consejo regional está presentando algunas fallas, consejero delegado. Ha llegado a la secretaría del consejo regional la licencia sin goce de haber, dirigida al ingeniero Diego Alemán Ramírez, consejero delegado del Consejo Regional de Tumbes.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

La firma el consejero Romario Raí Prescott Núñez, con DNI N° 76800348 con domicilio real en Eloy Ureta N° 225 – Pampa Grande - Tumbes, en calidad de consejero regional del gobierno regional de Tumbes: **“Ante usted con el debido respeto me presento y expongo que en virtud a mi derecho...”**

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. HENRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
Para orden del día pásela, ahí le da lectura.

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES


Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

Señor JIMMY JAMES POLO FLORES – Secretario (e) del Consejo Regional.
Lo pasamos entonces para orden del día.

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
Creo que existen dos solicitudes más.

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIÁS
CONSEJERO REGIONAL

Señor JIMMY JAMES POLO FLORES – Secretario (e) del Consejo Regional.
También ha llegado el Memorándum N° 104-2026/GOB.REG.TUMBES.GR, dirigida al consejero ingeniero Diego Alemán Ramírez. Dar a conocer la invitación al congreso de la república justifica inasistencia...



Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
Un momentito secretario, la gobernadora en funciones nos está informando que no va a poder asistir el día de hoy a la reunión que ha sido invitada por razones de que el día de hoy en la tarde está en una reunión en el Congreso de la República y el día lunes y el día lunes creo que tiene una reunión con los alcaldes y el ejecutivo nacional para ver el tema de las emergencias a nivel regional. En este sentido ha solicitado que se le reprograma la situación, el punto de agenda que estaba hoy día. Opiniones al respecto para dar... Se reprograma entonces, correcto, se reprograma este secretario, se reprograma el punto de agenda donde estaba la participación de la gobernadora en funciones para una próxima Sesión Extraordinaria. Continúe con los informes secretario.



Señor JIMMY JAMES POLO FLORES – Secretario (e) del Consejo Regional.

También ha llegado a la Secretaría del Consejo Regional un documento dirigido al consejero Diego Alemán Ramírez, consejero delegado, con atención a los consejeros regionales del doctor Vladimir Montealegre Añazco, Director de Gestión Pedagógica de la

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

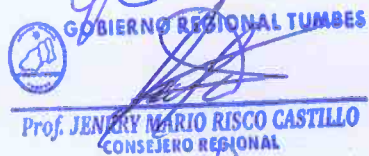
“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”



Abog. ROMERIO RAI PRESCOTT NUNEZ
CONSEJERO REGIONAL

DRET Tumbes. Asunto: Solicito desagravio ante trato y expresiones periodativas emitidas en sesión de consejo contra mi persona.

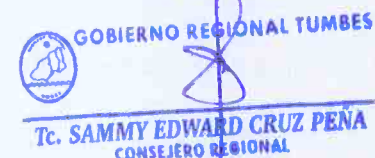
Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
Orden del día, secretario.



Prof. JENYRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

Señor JIMMY JAMES POLO FLORES – Secretario (e) del Consejo Regional.

Lo pasamos entonces a sesión orden del día.



Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PENA
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Estamos avanzando un poco rápido porque tenemos la presencia del representante Provías y queremos que sea su participación avance secretario.



Esc. Tit. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Señor JIMMY JAMES POLO FLORES – Secretario (e) del Consejo Regional.

También ha llegado una solicitud de licencia sin goce de haber del consejero Sammy Edward Cruz Peña, identificado con DNI 40735457.



Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
Igual, orden del día.

Señor JIMMY JAMES POLO FLORES – Secretario (e) del Consejo Regional.

Pasamos a la sesión orden del día. Y ha llegado a la Secretaría del Consejo Regional también el Oficio N° 075-2026-CG/OC5353 dirigido al consejero Diego Alemán Ramírez.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Sí, en este oficio el jefe del OCI, el de la sede regional, está solicitando fecha para hacer la exposición correspondiente a sus informes trimestrales. Lo pasamos a orden del día para fijar fecha.

Señor JIMMY JAMES POLO FLORES – Secretario (e) del Consejo Regional.

Correcto.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

A orden del día.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”

Señor **JIMMY JAMES POLO FLORES** – Secretario (e) del Consejo Regional.

Ya no contamos con documentos en estación despacho.

Ing. **DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ** – Consejero Delegado.

Muchas gracias, secretario. Damos pase a la sesión informes. Los consejeros regionales que deseen hacer el informe correspondiente pueden hacerlo. Soliciten el uso de la palabra. Consejero, profesor Henry Risco Castillo.

III. ESTACIÓN INFORMES:

Prof. HENRY MARIO RISCO CASTILLO – Consejero Regional.

Después de saludar manifestó lo siguiente:

Es muy preocupante por el día de ayer que recibí el llamado de padres de familia de un centro educativo de nivel inicial donde la cual está en unas óptimas situaciones de emergencia, pero aquí les hago informar, compañeros consejeros, de que la directora de dicha institución educativa ya tiene un informe de lo que es defensa civil e incluso también ha llegado el ministerio público, pero también solamente la directora de Ugel en ningún momento le ha enviado un documento para que ella fortalezca como directora y le comunique a los padres de familia sobre el tema y la situación que se encuentra esta institución educativa.

Al llegar los padres de familia ya han matriculado a sus niños y ya a escasos días que empiece el año escolar, la gran preocupación con la noticia de que los niños serán pues derivados a lo que es la institución educativa Gúimac Bonifaz, donde la cual en un momento con el consejero Sammy hicimos la visita y en dicha institución educativa no cuenta con las con la seguridad del caso ya que hay lugares que se encuentran desabastecidos, se encuentran abiertos sabiendo que al costado hay un restaurante donde presuntamente cuando hacen las intervenciones los señores por ahí pasan a la institución educativa, y es muy preocupante porque si queremos poner niños ahí de tres, cuatro, cinco años no podemos exponerlos, como se dice, no podemos sacarlos de un hueco para ponerlos a otro hueco, y yo quiero con el apoyo de cada uno de ustedes con la Comisión de Desarrollo Social, hemos reunido el día de ayer también con la Gerenta de Desarrollo Social, donde la cual el día de hoy hemos pactado una reunión tres de la tarde para ver algunas situaciones e informes de defensa civil, la documentación que todo tiene la directora y de acuerdo a eso tomar decisiones debido al caso del presidente.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
¿concluyó su informe?

Prof. HENRY MARIO RISCO CASTILLO – Consejero Regional.
Sí, sí presidente, gracias.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
Muchas gracias, el doctor Romario Prescott está solicitando la...

Abog. ROMARIO RAÍ PRECOTT NÚÑEZ – Consejero Regional
Sí, con su venia, presidente, saludar a cada uno de los miembros del consejo regional.

Sobre el punto del consejero Henry Risco, también he podido tomar conocimiento de algunos docentes que han podido apersonarse a mi persona y de una u otra manera me han puesto de manifiesto esta, no incomodidad, sino esta digamos, producto de la misma emergencia de las precipitaciones pluviales, ellos tienen prácticamente una inseguridad dentro de las acciones que ha realizado en este caso la DRET y la Ugel al no haber tenido un control y un proyecto de contingencia, producto de que si bien es cierto ellos manifiestan que el cerco perimétrico de la institución está prácticamente rajado, deteriorado y fisurado, que esto conllevaría a de una u otra manera poner en peligro la vida y también la seguridad de los niños y de los estudiantes, pero ha habido un accionar que si bien es cierto, desconozco el criterio técnico que se ha tenido, pero los están llevando a una zona roja a esos estudiantes que es por el colegio Gúimac Bonifaz, que no presta las garantías y que ya dentro de lo que es el cronograma del delito que tiene Tumbes ha sido considerada como una de las zonas más rojas que es en el Tablazo, es en ese sentido que la preocupación de los padres de familia y de los directores es que de repente los niños no tengan la seguridad necesaria a donde se le va a realizar el traslado; es en ese sentido que bajo el esquema y bajo el Decreto Supremo de Emergencia yo creo que es necesario que el ejecutivo pueda realizar una intervención de emergencia en ese sector, en esa institución, he podido tomar de manifiesto de que de una u otra manera no está dentro del listado, desconocemos por qué de repente no se ha llegado, pero si nosotros podemos orientar al ejecutivo a que de una u otra manera se ponga y se priorice yo creo que es importante, es en ese sentido que yo apoyo en este caso la solicitud del consejero Risco porque es una necesidad urgente que lo están pidiendo los padres de familia que también han llegado al despacho del suscrito, y es en ese sentido que se vea de una u otra manera las medidas de coordinar con PRONIEC para poder ver si en el mismo colegio o

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. ROMARIO RAÍ PRECOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. HENRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”

se busca una institución un poco más digamos segura o con algunas aulas prefabricadas, lo que disponga una mejor actuación técnica mediante un informe considerado por parte de la parte técnica, porque si bien es cierto nosotros somos la parte normativa y fiscalizadora, así es, eso es lo que tengo que aportar.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. JERRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL



Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

O sea, aquí hay que ser un pedido en la estación pedidos para...

Abog. ROMARIO RAÍ PRECOTT NÚÑEZ – Consejero Regional
Yo creo que es lo más recomendable presidente.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Muy bien, ¿alguien más que desea, algún otro consejero?, que desea, consejero Roberto Ríos.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.

Después de saludar manifestó lo siguiente:

Presidente, para informarle que dentro de esta coyuntura y emergencia que se está viviendo acá en nuestra región Tumbes, informar al pleno del consejo que una de mis visitas fue a la carretera Cherrelique Plateros, carretera que ha sido hecha por una constructora muy conocida y que nosotros en cierta forma hicimos un informe al respecto, hemos visto algunas deficiencias que se están manifestando producto de estas lluvias que se están dando en la en nuestra región Tumbes, producto de ello presidente y nosotros como comisión vamos de infraestructura, vamos a solicitar en ese sentido las garantías o en qué se basan las garantías para resolver, para tratar de solucionar algunos problemas que van a dejar estas lluvias en obras que recién se han sido ejecutadas como la carretera Cherrelique, Plateros, tenemos la Faustino Piaggio también que se está viendo ya algunas deficiencias y tenemos aquí en la entrada de Pueblo Nuevo también que tenemos un aniego de agua que está produciendo ya un malestar a los pobladores en esa carretera, entonces producto de ello vamos a evaluar las garantías de estas obras y en qué con respecto al tema de los temas naturales, los desastres naturales que están dando en la región Tumbes.

Dentro de otra de mis visitas, consejero, hemos tenido algunas reuniones con pescadores de la zona, pescadores artesanales que se vienen preocupando por la situación que se está viviendo en el mar, el sobrecalentamiento está produciendo una sobrepoblación de un crustáceo, jaiba morada o mora que le está evitando la pesca

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

normal que se viene a diario, producto de ello ellos hasta con cordel están sacando jaiba, no se está dando, se manifestó eso ya en la reunión que tuvimos con el ministro de producción el día de ayer, esperemos que como consejo también ya nos pronunciemos y comencemos a pedir los informes correspondientes al Director de Producción, tenerlo en la próxima sesión extraordinaria o ordinaria que se llegue a dar presidente, para que nos dé los descargos correspondientes porque hasta el momento señor presidente, el señor director no ha solicitado ni un informe por parte de Imarpe y ¿qué es lo que va a hacer Fondepes con respecto a los préstamos, a todo lo que están los pescadores artesanales?, eso es para informarle presidente el trabajo que venimos haciendo.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Muchas gracias, consejero Roberto Ríos Herrera, consejero Romario Prescott.

Abog. ROMARIO RAÍ PRECOTT NÚÑEZ – Consejero Regional

Sí, presidente, para reforzar la intervención y del consejero Roberto estuvimos presentes con el consejero, con el ministro y de una u otra manera hemos podido recoger la necesidad que tiene el distrito de Casitas, un distrito que de una u otra manera por disposición del ejecutivo y con las coordinaciones que ha hecho el consejero Roberto se ha podido fortalecer con la intervención de maquinaria pero ya las precipitaciones pluviales han sido tan fuertes que las distintas quebradas de Cherrelique, La Choza y sectores aledaños que tiene Casitas ya prácticamente no están permitiendo el trabajo de que la maquinaria pueda movilizarse de Tumbes a Casitas, es en ese sentido que el alcalde de Casitas manifestó un pedido exclusivo al Ministerio de Vivienda, acá descentralizado aquí en Tumbes, para que se le disponga una maquinaria exclusiva, una máquina exclusiva hasta que dure la emergencia, es en ese sentido yo creo que en orden del día es necesario que el consejo regional apoye al distrito de Casitas y emita una recomendación al Ministerio de Vivienda para que priorice este distrito que está prácticamente ha quedado alejado de todo lo que es la provincia de Contralmirante Villar y la provincia de Tumbes como recomendación de acuerdo a nuestras facultades de representación presidente.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Gracias consejero, ¿hay algún consejero más que desea ser? consejero Sammy Edward Cruz Peña.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAÍ PRECOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENNY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abg. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Delegado Alterno.

Después de saludar manifestó lo siguiente:

Para indicarle que en compañía del presidente de la Comisión de Desarrollo Social hemos realizado la visita a los centros educativos por el tema del buen inicio del año escolar, donde hemos detectado algunas deficiencias las cuales también ya ese día en la sesión se han dicho que han sido evaluadas y puestas a disposición del Área de Desarrollo Social para poder continuar con la reparación y tomar medidas correctivas ante las lluvias que estamos afrontando en nuestra región Tumbes y que este año escolar pues el día 16 inicie de la mejor manera posible. También para informarle presidente que el día de hoy hemos tenido una reunión con su persona donde también está usted con la preocupación de estos alumnos del tema que ya trataron de este cerco que se encuentra resquebrajado, esperemos el día de hoy tomemos un acuerdo de consejo para que se incluya dentro de las, del listado de los colegios que se van a intervenir y se pueda actuar de la mejor manera posible. Muchas gracias presidente.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Muchas gracias consejero Sammy Edward Cruz Peña. Bien, lo que yo debo informarles que precisamente me he reunido con dos profesoras de esta Institución Educativa Inicial N° 028 Virgen del Carmen en lo cual ha manifestado lo que ha informado el consejero profesor Henry Risco esta mañana donde manifiesta que la municipalidad los ha visitado y por dos paredes que están con fisuras la ha declarado inhabitable pero según manifiestan que podrían intervenir y solucionar este tema y mientras ello sucede podrían ir a un local adecuado, no donde se le está enviando. Por este lado es importante yo creo que en la sesión pedido hacer un pedido para que se incluya y se intervenga de emergencia puesto que puesto que es vital para que estos niños no pierdan su año escolar y aparte de eso pues hay que protegerlos porque se le está enviando a una educación educativa que no cuenta con las medidas de seguridad necesarias.

Por otro lado dentro del informe que debo darles es que también el suscrito como miembro de la Comisión de Desarrollo Económico y como agricultor también que soy he visitado las diferentes zonas de nuestra región Tumbes que han sido afectadas ante este problema lluvioso que viene ocurriendo en la región Tumbes y lamentablemente los informes que ha hecho el Director Regional de Agricultura es un informe muy pobre donde no ni siquiera informa el

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. ROMARIO RAY PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. JENYRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”




GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. ROMARIO RALFRESCOTT NUNEZ
CONSEJERO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Est. Prof. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL



número de hectáreas dañadas, afectadas y ya perdidas y es bastante lamentable cuando funcionarios de este nivel vienen al consejo regional ni siquiera trae un informe, el mismo que debe ser acorde con la exigencia de lo que estamos viviendo para poder informar a las autoridades del gobierno central. Ojalá que la gobernadora regional que ha sido citada al pleno del consejo perdón a la Comisión Agraria del Consejo Regional a informar sobre este problema de daños lleve un informe bien estructurado y no el informe que recibió el consejo regional por parte del director regional de agricultura. Así mismo lo manifestado por el consejero Roberto Ríos también este debo informar que estoy de acuerdo con él porque yo también esta visita que he hecho tuve la oportunidad de visitar en la zona de Pampa Grande unas defensas ribereñas que se han hecho, o sea se levantó la corona de estas defensas ribereñas que había por un monto considerable de dinero y lamentablemente el río ha pasado como Pedro en su casa y no pasó nada, no defendió a nada y estos cultivos de plátano y banano que se encuentran en esta zona han sido seriamente afectados y posiblemente se pierdan con el transcurrir de los días puesto que el plátano es un cultivo bastante susceptible al problema de inundaciones.

Así mismo este dentro de la labor como consejero regional venimos reuniéndonos en coordinación con los consejeros regionales, en el caso del consejero Sammy, el consejero Roberto, Romario, el consejero Bustamante, donde hemos sacado acuerdos importantes. Ese es todo mi informe que tengo que darles esta mañana, consejero.

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS – Consejero Regional.

Sí, presidente, como comisión, presidente de la Comisión de Presupuestos y Acondicionamiento Territorial hemos recibido entre otros documentos una denuncia por parte Corsitec de región Tumbes en la cual había manifestado que debido a un acuerdo de consejo que debió habersele otorgado alguna especie de financiamiento por parte con el gobierno regional, ante ello pude accionar y solicitar la presencia de funcionarios como el Gerente de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial.

Hemos cursado la documentación necesaria para responder el documento que ha llegado a la comisión por parte de la congresista Magally Santisteban. Por otro lado, también vengo avanzando la investigación preliminar que estoy llevando a cabo acerca de todas las obras y servicios realizados en la DRET Tumbes para la cual ya

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

me he entrevistado con algunos funcionarios y hemos acordado que en plazo de 15 días hagan llegar ya la mayor parte de los expedientes solicitados por cual ha sido un acuerdo de comisión. Por otro lado, también he trabajado, estamos trabajando en la solicitud de los, de los alcaldes que lo voy a hacer en la hora de sesión pedidos, es lo que tengo que informar en la estación de informe.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Muchas gracias profesor Bustamante, muy bien, ya no habiendo más pedidos, vamos a pasar a la estación pedidos. Consejero Romario Prescott para que haga su pedido.

Abog. ROMARIO RAÍ PRECOTT NÚÑEZ – Consejero Regional

Sí, presidente, solicito que el consejo regional requiera al Poder Judicial la resolución que dispone la prisión preventiva del señor gobernador porque de una u otra manera hasta la fecha no se han podido tomar acciones, producto de que formalmente no tenemos la documentación.

Es en ese sentido de que este consejo regional no puede entrar en una inacción y tiene que ya solicitar la resolución en la cual se dispone el requerimiento de prisión preventiva por parte del juzgado de investigación preparatoria.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Si hubiera alguien más que tenga pedidos, consejero profesor Bustamante.

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS – Consejero Regional.

Presidente, tengo un pedido que hacer debido a un documento ingresado por la gobernadora acerca de autorizar la transferencia financiera de 231 mil nuevos soles para los servicios públicos delegados a favor de las siete municipalidades de los centros poblados, la región de Tumbes es con cargo al rubro 15, Fondos de Compensación Regional FONCOR.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Gracias consejero Bustamante. Algún pedido del consejero Roberto Ríos.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.

Sí, presidente, como lo expuse anteriormente con respecto a la situación y probablemente con las conversaciones que he tenido con los pescadores de antaño que esta proliferación de este crustáceo se ha visto ya en el 83 y probablemente se están dando las condiciones para un fenómeno tal o igual de devastador de esos años, solicito al pleno del consejo, solicitemos este presidente por su intermedio una mesa de trabajo con el Director de Producción para ver la situación actual con respecto a este molusco ya que Ecuador ya se encuentra en emergencia con respecto a este tipo de crustáceos.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Gracias, consejero Henry Risco.

Prof. HENRY MARIO RISCO CASTILLO – Consejero Regional.

Sí, presidente, gracias, solicitarle ante su honorable vestidura y también a los hermanos consejeros declarar la Institución Educativa Virgen del Carmen 028 en estado de emergencia ya por el puesto en horas antes para de acuerdo a eso llevarlo al pleno del consejo a una votación y que sea la mejor...

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

¿En situación de emergencia?, ¿que se ha incluido declarado en situación que sea intervenido de emergencia?

Prof. HENRY MARIO RISCO CASTILLO – Consejero Regional.

Claro, que sea intervenido de emergencia sería...

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Para que no se pierda la continuidad. Ese lo pasamos a orden del día. Muy bien, ¿alguien más pedidos que hubieran? Muy bien, no habiendo más pedidos, pasamos al desarrollo de la agenda.

IV. ESTACIÓN ORDEN DEL DÍA:

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Como ya les informé, este, el primer punto de la agenda era:

1. El Informe de la Gobernadora Regional sobre los siguientes puntos: Medidas adoptadas a través del gobierno regional Tumbes ante el presente fenómeno lluvioso que afecta a la región Tumbes. El estado situacional del gobierno regional de Tumbes y otros.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. ROMARIO RAL PRESOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. HENRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

2. Y dentro del punto dos también tenemos: El informe del Jefe de la Oficina Regional de Gestión de Riesgos y Desastres sobre el periodo de emergencia por lluvias presentadas en nuestra región Tumbes y en las medidas que ha se han implementado al momento. En caso del segundo punto, señores miembros del consejo regional, se ha recibido el oficio del Jefe de Ofregerd encargado porque recuerden que este consejo regional hizo una recomendación mediante acuerdo de consejo regional a la gobernadora en funciones para que sea removido en el cargo debido a las injustificadas inasistencias ante este pleno de consejo regional. En virtud a lo recomendado por este pleno de consejo regional se ha designado a un nuevo funcionario que es el Licenciado Manuel Armando Farías Barreto, el mismo que en estos momentos ha viajado con la vicegobernadora y se encuentra en la ciudad de Lima donde van a sustentar ante el Congreso de la República los daños que vienen ocurriendo en la región Tumbes.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. **MARIO PAI PRESCOTT NUÑEZ**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **JERRY MARIO RISCO CASTILLO**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. **ROBERTO ALAN RIOS HERRERA**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARIA**
CONSEJERO REGIONAL

Señor JIMMY JAMES POLO FLORES – Secretario (e) del Consejo Regional.

Consejero delegado, solamente para hacer una corrección, el licenciado Barreto ha quedado ahorita encargado de la oficina regional, pero el funcionario designado es el CPC Edinson Rafael Cruz Clavijo, es el nuevo Jefe de la Oficina Regional de Riesgos y Desastres.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Gracias por la acotación, señor secretario. Entonces en punto 1 y punto 2 no van a ser tratados y van a ser reprogramados para la próxima sesión extraordinaria.

3. En el punto 3 teníamos el Informe del Gerente Regional de Infraestructura sobre Estado Situacional de la Obra de apoyo al Hospital Saúl Garrido Rosillo. Yo les sugeriría señores miembros del consejo regional en vista de que se encuentra con nosotros el Jefe de Provías Descentralizado y se encontraba en el último punto le demos prioridad a este punto, puesto que nosotros somos de casa y sobre ese tema del hospital hay bastante que discutir. No sé si ustedes estén de acuerdo para que el representante de Provías Descentralizado haga su informe conjuntamente con el Director Regional de Transportes y Comunicaciones de la región Tumbes



GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

Los consejeros regionales que estén de acuerdo con esta sugerencia, por favor levanten la mano.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

Consejero Regional Romario Raí Prescott Núñez A favor..

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

Consejero Regional Sammy Edward Cruz Peña A favor..

Consejero Regional Roberto Alan Ríos Herrera A favor..

Consejero Regional Jenrry Mario Risco Castillo A favor..

Consejero Regional Miguel Bustamante Farías A favor..

Consejero Regional Diego Alemán Ramírez A favor..

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

Por unanimidad, se solicita al representante de Provías Descentralizado y al Director Regional de Transportes y Comunicaciones hacer este uso del espacio que tienen para que hagan su informe correspondiente. No sin antes expresarles nuestro cordial saludo y bienvenida a este hemiciclo regional del Consejo Regional de Tumbes. Sean ustedes bienvenidos y los dejamos en uso de la palabra para que hagan su informe correspondiente.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Ing. CÉSAR NIZAMA GARCÍA – Jefe de la Unidad Zonal de Tumbes de Provías Descentralizado.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

Muy buenos días, estimados señores consejeros, funcionarios, es para mí un placer compartir la mesa con ustedes y bueno estamos aquí, el que les saluda es el ingeniero César Nizama, Jefe de la Unidad Zonal de Tumbes de Provías Descentralizado. A raíz de la invitación que se nos hizo llegar, estamos acá, entiendo que le cursaron también la invitación al Jefe Zonal de Piura Tumbes de Provías Nacional, entiendo que seguramente alguna complicación ha tenido, pero de cierta manera estamos aquí para todas sus consultas que nosotros podamos resolver dentro de las competencias como Provías Descentralizado. Entiendo que la invitación de hablar de infraestructura vial es un tema bastante amplio, sin embargo, estamos acá para de cierta manera poder de pronto contestar algunas consultas por parte de ustedes, porque voy a hacer un contexto bastante rápido y amplio.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

No sé si podría hacer un pequeño informe antes de las consultas.

Ing. CÉSAR NIZAMA GARCÍA – Jefe de la Unidad Zonal de Tumbes de Provías Descentralizado.

Correcto, nuestro sistema nacional de carreteras consta de tres niveles, la red vial nacional que está a cargo de Provías Nacional,



GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. **EDUARDO RAMÍREZ PRESOTT NUÑEZ**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. **JERRY MARIO RISCO CASTILLO**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Est. Vet. **ROBERTO ALAN RIOS HERRERA**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARIA**
CONSEJERO REGIONAL



lo que comúnmente nosotros llamamos Panamericana, eso está bajo la competencia de Provías Nacional y algunos tramos de la red vial nacional están concesionadas y por tanto están bajo la fiscalización de OSITRÁN. En nuestro caso, la Panamericana Norte está bajo la competencia de Provías Nacional, lo que comúnmente nosotros llamamos Panamericana.

El segundo nivel de carreteras es la red vial departamental. La red vial departamental de acuerdo al Decreto Supremo 034 del 2008, que aún está vigente, que es el Reglamento Nacional de Gestión de Infraestructura Vial, indica que el responsable de la administración de la red vial departamental son los gobiernos regionales. Y la red vial vecinal o provincial está bajo la competencia de los gobiernos locales.

De acuerdo a la nueva jerarquización vial que salió el año pasado, ya se habla incluso una red vial rural pero aún no se encuentra en la reglamentación, por tanto, todavía está pendiente. En este caso que estamos como gobierno regional, la competencia de la red vial departamental es del gobierno regional que a la interna le delegan esta competencia, es a la Dirección Regional de Transportes. A su pregunta que podría surgir, ¿entonces qué hace Provías Descentralizados? Es una pregunta bastante rápida que surge de esto.

Provías Descentralizados se encarga de buscar cierto financiamiento que solicita, en este caso el gobierno regional, a través de la Dirección Regional de Transportes. Lógicamente hay que cumplir ciertos procedimientos que están en diversas directivas y bajo ese contexto una forma de buscar financiamiento para atender la red vial departamental puede ser a través de Provías Descentralizados, pero también existen otros caminos que pueden gestionarse por parte del gobierno regional, por eso existe el presupuesto multianual, por eso existen las partidas presupuestales en la cual cada autoridad o el equipo de la autoridad plantea cuáles van a ser sus prioridades. Es ya decisión de las autoridades si es que orientan o focalizan sus esfuerzos en otros sectores, porque por ejemplo he conversado con otros alcaldes y me decían, ¿sabe qué? las carreteras mejor solamente que se encarguen lo que me da Provías Descentralizados, porque me oriento más por el tema de educación y salud, ok, son decisiones de la autoridad, nosotros lo que buscamos como Provías Descentralizados es buscar el financiamiento de los requerimientos que nos puede hacer el gobierno regional de

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

Tumbes a través de la Dirección Regional, lógicamente que Provías no es que tenga el dinero, él le toca la puerta al MEF y es el MEF el que al final apruebe este presupuesto.

En este momento se viene gestionando lo que es el presupuesto 2027 y ya se cuenta con presupuesto 2026 para la atención de mantenimiento rutinarios y periódicos de este año que lo va bajo, digamos, la responsabilidad de la Dirección Regional de Transportes. En este momento me acaban de informar que el convenio que debió ser firmado hace algunas semanas, lamentablemente lo que ustedes ya conoce mejor que yo seguramente, es que lo debió firmar el anterior gobernador y no lo pudo firmar en Lima por las situaciones que usted ya conocen, y es por eso que ha demorado, pero en este momento informan que ese documento está en Secretaría Técnica de Provías Descentralizados y seguramente en la tarde al menos me lo enviarán en forma digital y sólo derivaré al Director Regional para que puedan ya contar en forma virtual, pero físicamente seguramente en transcurso de la próxima semana se los haremos llegar. Mientras tanto ya existe un presupuesto autorizado y, es más, ya existe un documento en la cual Provías dice que pueden empezar sus procedimientos para poder convocar y tener las empresas que van a realizar estos mantenimientos periódicos y rutinarios 2026.

Se viene gestionando 2027, pero lógicamente va a depender también y ustedes saben tenemos factores exógenos, que todo el mundo ya conoce, el factor de la guerra y eso también involucra, ¿por qué? porque también tenemos un tema de atención de emergencias viales, es más, la gobernadora envió un documento al Ministerio de Transportes y Comunicaciones, en la cual pedía 100.000 galones. El ministro lo ha derivado a sus diversos programas, tanto a Provías Nacional y a Provías Centralizado y ha ido decantando a llegar a la Unidad Zonal Tumbes. Hoy estamos ingresando un documento a Gobernación explicando el procedimiento de cómo se debe solicitar el apoyo de combustible, porque existen directivas.

O sea, claro, entendemos que estamos en emergencia, pero la emergencia es de todos los sectores, no sólo el Ministerio provee combustible, el Ministerio de Transportes, existen otras fuentes también y al menos Provías tiene también un tema muy limitado. En ese sentido, el día martes y el día de ayer jueves, he tenido una reunión con el director regional y con su personal el día de ayer,

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. ROMARIO RAJ PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. JENRRY MADRO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE PARI
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

durante horas de la tarde, en la capacitación de cómo deben presentar sus fichas de emergencia dentro de la red vial departamental, que es competencia del gobierno regional. Entiendo que como gobierno regional quieren atender diversos sectores, incluye incluso las vías vecinales o urbanas y eso está bien, pero lo que corresponde a la competencia de Provías Centralizado se ve solamente en la competencia de la red vial departamental.

En ese sentido, quería yo ponerlos en un contexto bastante amplio, ¿cuáles son las competencias tanto de Provías Nacional como de Provías descentralizado?, porque a veces confundimos, no es Provías, es Provías, no es un solo Provías, son dos y con diferencias competencias, entendemos que son el mismo sector, correcto, pero con competencias distintas, incluso la próxima, no, de aquí en dos semanas vamos a tener una capacitación acá mismo, en el gobierno regional que nos ha venido prestando su auditorio para la capacitación, que viene gente de Lima, para ver de qué manera los funcionarios y entiendo son nuevos funcionarios en esta nueva gestión, puedan entender cuál es la dinámica, porque no todos conocen la dinámica, entonces estamos para eso y esa es otra competencia de Provías descentralizado y yo me pongo a las órdenes y se lo he dicho al director y a todos los directores realmente que he venido conociendo a lo largo de estos dos años que estoy yo acá en Tumbes, es que pueden tocarnos la puerta, el problema es que no nos ve como una institución que les pueda ayudar a optimizar sus tiempos de gestión, piensan que se va a Lima y en Lima van a obtener rápidamente el recurso y no es así porque después Lima dice, oye regrésalo y que la unidad zonal se pronuncie, y por tanto se pierde el tiempo, nosotros estamos con total capacidad técnica y me pongo a disposición de ustedes para cualquier consulta puntual que ustedes consideren, con todo gusto yo me acerco y poder conversar todo relacionado al tema de infraestructura vial y al menos dentro de la red vial departamental y provincial. Muchas gracias.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Este tema fue solicitado por el consejero Roberto Ríos Herrera, a quien dejo en uso de la palabra para que haga su exposición respectiva.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”



Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL



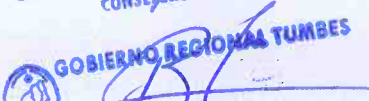
Prof. JENYRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL



Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PENA
CONSEJERO REGIONAL



Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL



Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL



Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.

Presidente, quería comenzar con algunas preguntas porque tenemos un vídeo que fue grabado por el equipo de trabajo del consejo regional acompañado del consejero Sammy Cruz. Provías descentralizado hace un trabajo articulado por la red vial departamental con gobiernos regionales y también la red vial nacional se encarga Provías Nacional, que debería estar aquí el Jefe Zonal Piura Tumbes, a él también se le ha invitado presidente, por eso no sé si ha hecho llegar un documento.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
No.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.

No, no, entonces desde aquí...

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Hay que manifestar nuestra queja ante su jefe de la red nacional.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.

Desde aquí ingeniero César también, si tiene comunicación hacerle llegar su saludo y el malestar de este pleno del consejo, porque debió estar el señor acá, porque una de las vías que nosotros tenemos tantos problemas es nuestra vía departamental, la panamericana norte como se llama, yo soy de Contralmirante Villar y para llegar acá ya me está tomando 40 a 60 minutos para llegar acá, que es lo normal, que ustedes lo saben, que conocen Provías Nacional, son 30 minutos a 25 minutos con vías en buen estado y lo sabe el señor también director de transporte porque ustedes hacen un informe cada vez que mejoran las vías, no? Entonces...

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Este, señor presidente, la Comisión de Infraestructura proponga un Acuerdo de Consejo Regional, este manifestar nuestro malestar ante el Ministro de Transportes y Comunicaciones con copia del Jefe de Provías Nacional, ante la inexistencia de este señor encontrándose Tumbes en una etapa de emergencia.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Adm. ROMARIO RAI PRESCOTT NUNEZ
CONSEJERO REGIONAL

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.

Efectivamente, presidente, eso lo queríamos tratar después de...

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. JEMMY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Ni siquiera ha tenido la amabilidad de enviar un documento, una llamada telefónica.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.

Y nos hemos tomado el tiempo este ingeniero César y director para poder hacer las invitaciones porque sabemos la distancia y los tiempos y para que puedan agendarnos a este pleno del consejo. Yo quisiera mostrarle un poco porque usted puede trasladar también el malestar de este pleno del consejo y pedirle al equipo que por favor traslade las imágenes que han recabado el equipo y el consejero Sammy Cruz, que eso ha sido antes de estas lluvias, que ahorita se han empeorado, se han empeorado.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Entonces, presidente, con su venia, no sé si me permite para poder...

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Continúe usted presidente, está usted en el uso de la palabra.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.

Este, por favor, para poder ver, trasladar las imágenes al ingeniero que me imagino ya con el tiempo que tiene en Tumbes él debe conocer las zonas y las habrá visto ¿no?

(Proyección de Imágenes)

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.

Presidente, ahí quiero acotar y yo quisiera saber si tiene algún conocimiento el ingeniero César Nizama, ya que no está el jefe de Provías Zonal.

Esa zona de Contralmirante Villar, ¿ha sido una actividad? Porque no sé si ha sido la Dirección Regional de Transporte y Comunicaciones, porque no lo he visto, no los he visto trabajando, pero he visto trabajadores que probablemente son, presuntamente



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. JENRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL



son de Provías Nacional, mire cómo lo han dejado el trabajo y toda esa zona está llena de agujeros, toda esa zona está llena de agujeros y mira cómo tienen abandonado. No sé si al personal que tenían ahí le han cancelado, porque también sufren de eso, de que contratan el personal, se van y no les pagan. Yo quisiera saber por esa parte presidente, son obras que están dejando y ahorita está todo tapado, ¿de qué va a servir? ¿Ahorita la lluvia qué está haciendo? Su trabajo, socavar debajo de este trabajo.

¿A dónde se va la plata de todos los peruanos? Estos trabajos que no van a servir para nada.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
Al final lo pasan como que si lo hubieran hecho.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.

Exactamente. ¿Dónde está Provías Nacional? Más adelante, huecos, accidentes, en la noche cuando me trasladaba con una lluvia, aquí nomás en el sector de Pueblo Nuevo, más adelante por los grifos, hundida una combi. Ahorita acabo de encontrar, viniendo de allá, hundida una cámara frigorífica. ¿Qué estamos haciendo jefe ingeniero César Nizama? Por eso era importante la presencia, creo que es el jefe, creo que es el señor Querevalú, Felipe Castillo Querevalú, que hoy día prácticamente hizo oídos sordos a la región Tumbes, que hace tiempo lo venimos manifestando con este malestar.

Entonces con este acuerdo de consejo que vamos a hacer llegar hasta Lima presidente...

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
Hasta al ministro y al jefe de Provías Nacional.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.

Porque hasta ahorita no se está haciendo nada en este 2026, en el 2025 no se vio ninguna actividad en Nueva Esperanza, donde era cuna de todos los huecos, fueron hicieron una actividad pequeña, taparon y ahorita está igual. Y con toda la gente que está pidiendo que le paguen por su comida a los trabajadores, entonces ¿qué estamos haciendo? ¿Quién está supervisando en ese sentido este ingeniero Nizama? Usted tiene ya me dice dos años

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA"




GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. JENRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL



acá, ¿qué informes está haciendo? También le pedí también al director de transportes de nuestra región que ya se ponga, se manifieste y que con este acuerdo de consejo también haga llegar todo el malestar de esta dirección.

Porque no se está haciendo un trabajo en nuestra Panamericana Norte. Ahorita los que vienen de Contralmirante Villar se están tomando 40, 60 minutos para llegar a Tumbes con accidentes y todo eso. Pero al transportista, a los que tienen carros, se le pide que pase por revisión técnica, por todo tipo de impuestos que tiene que pagar.

Entonces yo quisiera darle el pase al consejero Sammy Cruz que estuvo presente y él hizo la visita con el equipo técnico en su zona de Zarumilla, que es su sector, para que traslade también su malestar.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Delegado Alterno.

Gracias, no sé presidente si me permite.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Consejero Sammy Cruz, continúe usted con la...

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Delegado Alterno.

Gracias presidente con su venia, presidente también de la Comisión de Infraestructura. Yo quisiera, y es lamentable presidente, yo también, aquí hay que sacar otro acuerdo de consejo, para enviar una denuncia al Ministerio Público. ¿Sabe cuánto se ha invertido para parchar estos huecos que hoy están abiertos nuevamente más de 15 millones de soles? Y tenemos la foto ya puesta frente a Senati del cartel de obra.

Se han parchado todos estos huecos, mi estimado, y hoy hemos medido y tienen 13 centímetros de profundidad antes de las lluvias, hace una semana atrás. Ahorita que he pasado, lo menos tienen 20 centímetros. ¿Y sabe por qué? Porque estos señores han cortado el pavimento, han retirado la capa, han sacado todo lo que es el agregado y han vuelto a compactar simplemente con pisón.

Y esto pues no es lo adecuado de una panamericana que pasan pues toneladas, camiones que transportan toneladas. Se ha salido

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”





GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Adog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

todo, o sea, el trabajo de 15 millones de soles ha sido tirado a la basura, al agua esa plata. El Estado no puede seguir votando 15 millones de soles en un parchado de una panamericana que verdaderamente no ha servido para nada en mi región Tumbes.


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. JENRRY MARIANO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL


Y eso es lamentable. Yo quisiera que usted traslade y que el día de hoy el acuerdo de consejo pues sea derivada de esta denuncia al Ministerio Público porque no podemos seguir nosotros tapando más. Claro que no es competencia nuestra, es competencia de los congresistas, pero si los congresistas no hacen nada, los consejeros tenemos que ponernos la mano al pecho y sacar la cara por nuestra región Tumbes.


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

Esto es lamentable, ha ocasionado una serie de accidentes, los puentes sin endopreno. Nos hemos reunido el año pasado en la capital con el consejero Roberto Ríos y el consejero Boris Pardo y nos dijeron que en octubre del año pasado iban a solucionar lo del endopreno y hasta el momento no lo solucionan. ¿Qué estamos esperando? ¿Que se siga matando la gente de mi región? ¿Que se sigan accidentando mi estimado? Yo creo que ya hay que ponerle coto a todo esto, basta ya de tanta indolencia ante nuestra región Tumbes.


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Somos el departamento más pequeño pero que el más logro le ha dado al Perú y sin embargo somos olvidados. Yo quisiera que por favor traslade esa incomodidad que tenemos. Yo me traslado de Zarumilla acá todos los días y todos los días hay que, ya como dijo el consejero, 40 minutos o 50 minutos para llegar de Zarumilla acá en estos momentos.


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

Los transportes públicos con sus llantas hechos pedazos, ya dice consejero, ya no sabemos si trabajar o no, mire cómo tengo la llanta que tiene chibolos, los aros torcidos, los amortiguadores en mal estado y esa gente, ¿quién le repara? Y sin embargo seguimos botando la plata 15 millones y de repente ya tendrá en cartera 15 millones más para botar y parchar estos huequitos. Yo creo que hay que tener conciencia ya y tomar las cosas como debe de ser, mi estimado. Muchas gracias.



Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
Muy bien, algún consejero, Henry Risco.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUNEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. HENRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL



Prof. HENRY MARIO RISCO CASTILLO – Consejero Regional.
Sí, presidente, muchas gracias. Es lamentable ver estas imágenes. Somos Tumbes, zona de frontera que realmente siempre nos miran, nos miran como el patito feo de todo un país. Como lo manifestado, 15 millones para solamente hacer huecos nada más, para tapar huecos nada más, 15 millones y la labor de los congresistas, ¿a dónde están? Más preocupados por reelegirse que por ver el bienestar de nuestra región de Tumbes, ¿no? O sea, nosotros prácticamente nos dan migajas, nos dan situaciones que no merecemos siendo zona de frontera y la labor de los congresistas más preocupados, como le repito, por elegirse pero que sufra el pueblo, que sufra la región de Tumbes. Vamos a mirar Sullana para adelante, tienen doble vía.

Vamos a mirar Tumbes, no tenemos absolutamente nada de nada, porque así siempre y toda la vida vienen y nos mienten y nos prometen. Es lamentable, señores. Queremos hablar de turismo, queremos hablar de progreso, de desarrollo de Tumbes y miren cómo estamos viviendo.

¿Ustedes creen que los hermanos de Machala, Guayaquil, Loja vengán aquí a hacer turismo, vayan solamente aquí a Zorritos? Ahí nomás se quedan estancados en estos huecos que hay. ¿Qué podemos brindarles nosotros de desarrollo y turismo a nuestra región? Qué vergüenza, lamentablemente. Yo quisiera que aquí estén aquí los congresistas para que vean la realidad de Tumbes, pero eso no lo ven.

Eso no lo ven. Es lamentable, mis estimados consejeros. Tenemos que denunciar, son 15 millones, son 15 millones para tapar estos huecos. Imagínense con 15 millones qué podemos hacer. Mucho más por el desarrollo de Tumbes. Esto es una vergüenza y siempre nos van a dar migajas porque presuntamente los congresistas vienen, se comen las conchas negras y se van al congreso. Y Tumbes que sufra, mis hermanos transportistas que sufran. No vamos a permitir eso, hermanos consejeros.

Tenemos que unirnos a sacar un acuerdo de consejo y si hay que denunciar por estos 15 millones, hay que denunciar. No tenemos ni por qué quedarnos callados, claro que no es nuestra función, pero somos tumbesinos. Hemos también sido elegidos a voto popular como han sido elegidos los congresistas, que hoy prácticamente más les importa la reelección que el sufrimiento de esta tierra de la frontera. Gracias, presidente.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Profesor Bustamante está en uso de la palabra.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. **ADAMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **JENY MARIO RISCO CASTILLO**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. **ROBERTO ALAN RIOS HERRERA**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS**
CONSEJERO REGIONAL

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS – Consejero Regional.

Muchas gracias presidente por su intermedio. Yo quisiera preguntarle, porque en su apertura dijo que son una misma institución, pero diferentes niveles, mismo sector, diferentes niveles, pero supongo que la misma institución tendrá algún grado de coordinación para informar todo eso. ¿Hay informes de parte de alguno de los niveles ascilentes o superior de toda la situación real de la región de Tumbes? Por otro lado, ¿existe algún informe, denuncia, proceso administrativo, penal, arbitral, lo que sea acerca de esos puentes? Porque en realidad es una burla, es una burla los puentes nuevos en Tumbes. Dos, porque cuando nosotros pasamos esa división que tiene desde el primer año fallaron.

Al ingresar en medio o al final de estos puentes se hacen poses. Sólo en Tumbes, sólo en Tumbes se empoza el agua en los puentes y nuevos. Si yo quisiera saber, porque se supone que cuando la obra está mal hecha, mal diseñada, mal ejecutada, debe haber algún grado de reclamo, de pedir la garantía, si existe un proceso para que la empresa que desarrolló el proyecto pues pueda resolverlo de manera eficiente.

Ya han venido a colocar maderas, han venido a hacer tonterías, lamentablemente, disculpe que sea un poco duro, pero es una payasada al parecer, como dijo la guerra, pareciera que la guerra estuviera en Tumbes. Lamentablemente, por la situación de la carretera, los huecos y además por los puentes, que en realidad uno como tumbesino se pone a pensar, oye, pero si aquí no es una gran quebrada, en vez de solucionar un problema, el puente saliendo de Zarumilla, ese puente ya tenía hasta hueco, ese no se tocó, pero se trabajó en lugares donde en realidad como persona, que bueno no tengo conocimiento, pero de repente que no era urgente, pero se hizo el trabajo y ahí están las consecuencias. Pasando el puente se empoza el agua, este presidente, pareciera broma, pareciera broma, en medio del puente se empoza el agua, parece broma, pero yo quisiera saber esas dos, que me responda porque quede en acta, si es que ya en alguno de sus niveles, el cual usted representa, ya han hecho manifiesto, ya en documento, si hay proceso de reclamo, hay proceso de darle conocimiento a nivel nacional, acerca de las carreteras, la situación de las carreteras, y también a través de los puentes, si hay un proceso de pedir la garantía, que la empresa resuelva o solucione ese



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”



problema que nos ha dejado aquí en la región de Tumbes, mucha gracias.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Muchas gracias, consejero Bustamante, no sé si el representante de Provías puede hacer uso de la palabra. Genero Nizama, está...

Ing. CÉSAR NIZAMA GARCÍA – Jefe de la Unidad Zonal de Tumbes de Provías Descentralizado.

Sí, un poco para entender la pregunta de los puentes, dice que hay puentes nuevos, se refiere a bajando el puente acá...

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Los nuevos que se han construido, el problema es en la junta de hidratación.

Ing. CÉSAR NIZAMA GARCÍA – Jefe de la Unidad Zonal de Tumbes de Provías Descentralizado.

Correcto, y hay fallas en la falta de mantenimiento y conservación vial realmente.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Pero esos puentes no tienen ni siete años que se han hecho ingeniero.

Ing. CÉSAR NIZAMA GARCÍA – Jefe de la Unidad Zonal de Tumbes de Provías Descentralizado.

Claro, pero la conservación vial se da a partir del primer año, entonces, bueno, si bien es cierto, y lo vuelvo a repetir y reafirmar, formamos parte del sector transportes, somos dos instituciones que forman parte de transportes, pero indistintas, o sea, yo todavía no tengo el gusto de conocer al nuevo Jefe Zonal de Piura Tumbes, el señor Franco Castillo. Entonces, pensé que hoy podía ser la oportunidad, pero, en fin, el tema es que han tenido reuniones a nivel con ministros, porque han pasado ministros por acá en el gobierno regional, en la cual, pues, seguramente han tenido esa posibilidad de conversar acerca de las denuncias y las situaciones. Dentro de mi contexto, como Provías descentralizado, como es una unidad zonal muy pequeña, sólo somos dos ingenieros y un especialista administrativo, que tratamos de apoyar a las diversas autoridades, no somos unidad ejecutora, tratamos, sí, de apoyar en las gestiones, que aquí no existía, hace dos años no existía Provías

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. JERRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FAR
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”



descentralizado acá en Tumbes, tenían cualquier conexión era con Piura.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Ingeniero, centrémonos en la pregunta, el consejero Bustamante le ha preguntado ¿qué gestiones usted ha hecho ante Provías Nacional, se ha informado a Provías Nacional...

Ing. CÉSAR NIZAMA GARCÍA – Jefe de la Unidad Zonal de Tumbes de Provías Descentralizado.

Provías Nacional no es mi jefe.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

No, no, no, pero al menos usted como representante de Tumbes, está en la obligación de dar a conocer sobre el estado situacional de las vías en la región...

Ing. CÉSAR NIZAMA GARCÍA – Jefe de la Unidad Zonal de Tumbes de Provías Descentralizado.

Todo esto..

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Yo creo, yo también he sido director regional, he sido también funcionario nacional...

Ing. CÉSAR NIZAMA GARCÍA – Jefe de la Unidad Zonal de Tumbes de Provías Descentralizado.

Correcto.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Y sé lo que uno tiene que hacer. Cuando yo, déjeme terminar y después le doy el uso de la palabra, cuando uno ve situaciones anómalas en el sector que está a cargo, da a conocer al jefe superior o a la entidad a la que pertenece, que toma las decisiones del caso. Por eso el consejero Bustamante le pregunta, ¿si usted ha dado a conocer estos problemas a su jefe, a Provías Nacional?, no sé, al que le correspondía darle.

Ing. CÉSAR NIZAMA GARCÍA – Jefe de la Unidad Zonal de Tumbes de Provías Descentralizado.

Todas las denuncias que vienen y lo presentan de repente por desconocimiento por parte de Provías, son remitidas inmediatamente a Provías Nacional.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Abog. **ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Prof. **JENRY MARIO RISCO CASTILLO**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Est. Vet. **ROBERTO ALAN RIOS HERRERA**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS**
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. **RODOLFO RAL PRESCOTT NÚÑEZ**
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

No, no las denuncias, no, qué ha hecho usted, como jefe de acá de...

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. **JERRY MARIO RISCO CASTILLO**
CONSEJERO REGIONAL

Ing. CÉSAR NIZAMA GARCÍA – Jefe de la Unidad Zonal de Tumbes de Provías Descentralizado.

¿Qué es lo que estamos haciendo?

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Usted tramita nomás.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Est. Vet. **ROBERTO ALAN RIOS HERRERA**
CONSEJERO REGIONAL

Ing. CÉSAR NIZAMA GARCÍA – Jefe de la Unidad Zonal de Tumbes de Provías Descentralizado.

Lo que pasa es que de diversas zonas llegan y te dicen: *“ha llegado a nuestro despacho estas denuncias”*.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. **MIGUEL DUSTAMANTE FARI**
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Ingeniero cuando uno es un funcionario que conoce el tema y no tiene miedo a lo que hay arriba, informa qué es lo que sucede. Señor, Tumbes necesita esto con urgencia, todos los días hay accidentes, la gente se queja. He recibido un documento que me envió, no me cojo el problema, yo como jefe del sector en el que estoy, tengo que cogerme el problema, pelear por mi zona, porque contra mí viene la gente. Usted dice, la gente no conoce, la gente lo busca porque usted es el representante de Provías en la región Tumbes. Si bien le ha manifestado que las competencias de usted no son las que corresponden a Provías Nacional, pero cuando menos usted debe informar a Provías Nacional cuál es la situación de la Red Vial Nacional, esa es competencia que tiene que informar y no va a decir que no...



Ing. CÉSAR NIZAMA GARCÍA – Jefe de la Unidad Zonal de Tumbes de Provías Descentralizado.

No, yo no estoy diciendo eso, señor.



Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Pero no le contesta, no le contesta qué ha hecho usted, dice que simplemente ha contestado las denuncias que recibe de la gente, pero como su oficina de Tumbes tiene un informe, usted ha evacuado un informe debidamente sustentado, como el que ha presentado la Comisión de Infraestructura esta mañana. Usted tiene ese informe, por favor hágalo llegar para que en Comisión cuando

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”

viajemos a Lima vayamos a reclamar y apoyarla en la gestión que usted ha realizado.

Ing. CÉSAR NIZAMA GARCÍA – Jefe de la Unidad Zonal de Tumbes de Provías Descentralizado.

Correcto, le alcanzaremos los documentos.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Eso es lo que le he preguntado al consejero, el señor ha dicho que sí lo tiene, no hubiéramos llegado a ese diálogo...

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS – Consejero Regional.

Presidente, para reforzar. Y también pregunté de manera concreta, como usted es conocedor del sector, ¿sabe si hay algún proceso en contra de las empresas que ejecutaron los puentes por las deficiencias que presentan a la actualidad? Eso es lo que yo quisiera saber, si usted es sabio o no saber.

Ing. CÉSAR NIZAMA GARCÍA – Jefe de la Unidad Zonal de Tumbes de Provías Descentralizado.

No lo conozco porque no somos administradores de contrato.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Correcto, no hay problema, él ya dijo que desconoce. No podemos entrar en ese diálogo desconocido. Alguien más tiene que decir algo, consejero Ríos.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.

Presidente, teniendo la presencia del ingeniero de la oficina descentralizada y también del director, tenemos que hacer aparte del acuerdo del consejo, también Director Regional de Transporte y Comunicaciones, hacer llegar con el informe que le mencioné la vez pasada, el estado actual o acá el pleno del consejo para nosotros poderlo llevar hasta Lima y poder informar todo lo que está pasando. Porque nosotros, porque de aquí van a decir, oh recién se da cuenta el consejo.


Nosotros venimos denunciando desde cuándo, señores consejeros. Venimos desde cuándo esta problemática. Ya basta, como dijo el consejero, ya basta de tanto, entonces denunciemos, señores consejeros.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA"

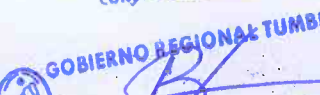



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. ROVARIO RAL PRESCOTT NUNEZ
CONSEJERO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. JENNY MARCO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PENA
CONSEJERO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARI
CONSEJERO REGIONAL



Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Muchas gracias, señor ingeniero César Nizama. Se le agradezca al director de Provías en la región Tumbes descentralizado. Se le agradece usted por la valentía que ha tenido esta mañana en dar la cara a este pleno del consejo regional e informar sobre la situación y las actividades que usted desarrolla en Tumbes. Muchas gracias por su participación y ojalá que no sea ni la primera ni la última vez que nos reunamos para ver este problema tan álgido que afecta a nuestra región.

Ing. CÉSAR NIZAMA GARCÍA – Jefe de la Unidad Zonal de Tumbes de Provías Descentralizado.

Muchas gracias y me pongo a su disposición para todo lo que es la parte técnica. Nosotros podemos asesorar para poder, de repente ustedes necesiten elevar un informe técnico, el que les habla los pueda apoyar...

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Correcto, gracias...

Ing. CÉSAR NIZAMA GARCÍA – Jefe de la Unidad Zonal de Tumbes de Provías Descentralizado.

Y de cierta manera poder tener de repente un informe técnico en forma conjunta con la dirección regional.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Le agradecemos...

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.

Presidente, para ir terminando, esta es la imagen que estamos viendo ahorita, carros hundidos en plena panamericana, esto fue hoy día en la mañana, la combi no me dio tiempo para el pobre señor ahí tratando en plena lluvia de sacar su combi de ese hueco que todavía no se solucionó.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Dejo en uso de la palabra al Director Regional de Transportes y Comunicaciones para que haga su informe al respecto.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”



Mg. CPC. OSCAR ANTONIO MASÍAS CARRILLO- Director Regional Sectorial de Transportes y Comunicaciones Tumbes. Después de saludar manifestó lo siguiente:

Con respecto a la invitación que nos hace, qué planes, qué actividades nosotros estamos realizando con respecto, qué acciones estamos tomando. Nosotros como dirección regional tenemos ciertas competencias, pero recuerdo que el año 1998 transporte recibía no 3 millones, no 4 millones como lo recibe ahora a través de los mantenimientos regionales y periódicos, sino recibía 28 millones en las carreteras con el personal técnico profesional que teníamos acá, estaban en mejor grado de conservación que ahora lo vemos hace 15 a 20 años atrás. Entonces nos quitaron esa competencia del ministerio de transporte para poder dársela a un programa que antes era SIGMA.

Bien, con respecto a qué acciones, qué actividades está realizando la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones con respecto y de acuerdo a sus competencias. Nosotros actualmente tenemos un PIA de 3 millones 750 mil, tenemos programado para este año 8 mantenimientos rutinarios y 2 mantenimientos periódicos. Dentro de esos mantenimientos rutinarios, en lo que respecta a nuestra competencia dentro de la ciudad, hablamos de la competencia a través de un convenio que se firmó con Provías para poder intervenir desde la bajada del puente Tumbes hasta el puente Héroe del Cenepa después del grifo La Alborada.

Entonces nos permitió primero realizar la obra de la avenida Tumbes, pero en este año en lo que compete a los mantenimientos rutinarios, tenemos programado con presupuesto, como lo dijo el ingeniero César. Nosotros presentamos este año la programación para las actividades de los mantenimientos rutinarios y periódicos por un monto, por decirlo, 10 millones. Eso va a una evaluación, va a una validación ante el Ministerio de Economía y Finanzas.

Y lo que ellos, después de un análisis, una evaluación, nos indican, no van 10 millones, como en ese año. El año pasado se presentó algo de 8 millones y en este año solamente nos han programado 3.750.000. Entonces, este año, para este tramo que está dentro de nuestra competencia, que es desde el Coliseo Tumbes, del kilómetro 2 más 800, y la programación Javier Pérez de Cuéllar, es decir, a la altura de la Parranda del Abuelo, estamos considerando el mantenimiento rutinario por 64.800 soles. Es a nivel del tapado, como lo escuché al consejero Sammy, de los puntos más críticos a través del asfalto.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. **RODOLFO RAI PRÉSCOTT NUÑEZ**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **JENNY MARIO RISCO CASTILLO**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. **ROBERTO ALAN RIOS HERRERA**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARI**
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”

Este mantenimiento rutinario se va a dar en un lapso de 8 meses, que todavía no podemos intervenir, porque como lo dijo el ingeniero César Nizama, hoy en la tarde ya estaremos firmando o se enviará ya el convenio firmado. Es uno de los motivos por los cuales, si bien cierto, nos dan facultades para poder intervenir, sí es cierto, pero tenemos todavía un no problema, el Jefe de la Unidad de Abastecimiento o Logística, queremos que asuma esa responsabilidad con la legalidad del caso. Y es por eso que estamos lanzando dos concursos CAS y entre ellos está dirigido o está programado para que un contador público colegiado certificado cumpla las condiciones para poder ocupar este puesto.

Con respecto a lo que transportes, a través del nivel de transportes y la IOAR, que desde el año 2025 se han programado y están activas, y algo que nos llamó la atención, es por eso que nosotros con anticipación solicitamos la disponibilidad presupuestal a la Gerencia Regional de Planificación y Presupuesto sobre una IOAR para intervenir con 2.170.389 desde el tramo de la calle Los Tumpis hasta el puente Héroe del Cenepa, esa obra está aprobada, pero nos encontramos con un gran inconveniente, que la solicitud de vigencia es hasta el 18 de marzo. Es por eso que, a pesar de que hemos solicitado la disponibilidad presupuestal y nos han atendido recién el día de ayer, no nos va a dar los plazos para poder someter o cumplir con los procedimientos para lanzar este proceso.

Lo que nos están diciendo es de que no hay disponibilidad presupuestal a nivel de Gerencia Regional de Planificación y Presupuesto, pero nosotros, con el equipo técnico que tenemos en la Dirección de Caminos, y en la cual hace una semana hemos iniciado los trabajos en campo, hemos iniciado, ¿por qué? Porque a través de la unidad formulada del Gobierno Regional, nos ha destinado 550.000 soles para poder contratar profesionales, como son ingenieros, como son arquitectos, como son economistas, para poder levantar toda la información que necesitamos hoy en día de las rutas departamentales en las cuales tenemos competencia para poder elevar nuestro informe, que a más tardar será el día lunes o martes con la información que tenemos ya de este equipo de trabajo que hemos enviado ya para poder levantar, sobre todo en los puntos críticos, por todo este proceso de lluvias. Eso es lo que yo tengo para informarles a ustedes, señores consejeros, señor presidente, y estoy dispuesto a poder responder a las preguntas que ustedes permitan o crean conveniente poder realizarlas.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. **ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **JENYRY MARIO RISCO CASTILLO**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. **ROBERTO ALAN RIOS HERRERA**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARI**
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”



Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Muy bien. ¿Alguien desea? Consejero Ríos.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.

Sí, presidente. Quisiera, por su intermedio y el pleno de consejo, quisiera solicitarle al Director de Transporte y Comunicaciones que, en la brevedad del caso, haga llegar a la Comisión de Infraestructura la última vez que la Dirección Regional de Transporte y Comunicaciones informó el estado actual de las vías de la Panamericana Norte a Provías Nacional, como un malestar de nuestra región Tumbes.

Yo quisiera saber, porque esto lo he pedido desde el año pasado, quisiera saber si los directores anteriores también lo estuvieron solicitando. ¿Es parte para hacer un informe también con la congresista y el trabajo que se va a hacer en Lima?

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Correcto. Yo le pediría al Director Regional de Transportes, sobre la problemática que afronta la Red Vial Nacional, haga un informe y lo haga llegar a este Consejo Regional para nosotros pronunciarnos ante el Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

Mg. CPC. OSCAR ANTONIO MASÍAS CARRILLO- Director Regional Sectorial de Transportes y Comunicaciones Tumbes.

Correcto, señor presidente. Lo alcanzaré, pero contestando a la pregunta del consejero Ríos, ustedes conocen la realidad desde el mes de octubre, esta inestabilidad institucional que se generó con los problemas que ya conocemos. Desde octubre a la fecha hemos tenido cinco directores regionales.

Entonces, repito, yo recién el día, hace una semana, hemos tenido el presupuesto para poder contratar a los especialistas, a los profesionales, como son los ingenieros civiles, un arquitecto, dos economistas, todo el equipo de dirección de caminos para poder levantar observaciones, para poder hacer un mapeo de todos los puntos críticos. Y yo, la próxima semana, a más tardar, el miércoles, estaré haciendo llegar el informe, lo que usted está solicitando, señor consejero.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

¿Consejero Roberto?

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. ROMARIO BAL PRESCOTT NUNEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. JENYRY RUIZ RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE PARTA
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.

No, sí, director, le entiendo. El informe que le está solicitando de la mano al presidente del Consejo es un informe que se va a esperar por el tema de su equipo técnico que se está ya uniendo al trabajo allá... No, yo lo que le estoy pidiendo, y debe estar, me imagino, registrado, es el último informe, si existe en todo caso, que ha hecho llegar los directores de la región de transporte y comunicaciones a Provías con respecto al malestar que tenemos en nuestra región. Porque hubo una denuncia desde el año pasado con respecto a esta problemática también y se le pidió al director también que haga su informe.

Nosotros estuvimos en Lima, estuvimos también, pero siempre en Lima nos dicen muéstrenos la problemática con documentos. Pídanle a sus directores documentación para nosotros...

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Toda denuncia, todo pedido tiene que ser debidamente...

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.

Exacto, exacto, presidente. Es por eso, director, si en todo caso no hubiera algún informe, se comunica, consejero, no hemos encontrado nuestra data, ningún informe con tan respecto.

Mg. CPC. OSCAR ANTONIO MASÍAS CARRILLO- Director Regional Sectorial de Transportes y Comunicaciones Tumbes.

Sí, esa es la pregunta que le hice temprano a la secretaria y me indicó que desde esa fecha no se ha elaborado ningún informe a la Gerencia de Infraestructura.

No se ha elaborado, esa es la verdad. Pero yo me comprometo a más tardar, el día miércoles, junto al equipo técnico que tenemos en la dirección de caminos, poder elaborar este informe con todos los puntos críticos después de estas lluvias que está generando este fenómeno en Tumbes y le haré alcanzar al consejo regional a través del presidente.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Muchas gracias, director. No habiendo más participación, ah consejero Romario Prescott.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAL PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENNY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL MUSTAMANTE FARI
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAÍ PRECOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JERRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARI
CONSEJERO REGIONAL



Abog. ROMARIO RAÍ PRECOTT NÚÑEZ – Consejero Regional

Sí, al amparo de nuestra Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, nuestro reglamento, siendo esta una sesión ordinaria, señor director, y teniendo aquí a su equipo técnico, me gustaría saber la obra que se ejecutó en la parte de la Evitamiento del hospital de Andrés Araujo Morán, hasta el eje que inicia para el centro poblado de Garbanzal.

¿Cuál es su estado actual? Si ya ha sido liquidada, ha sido recepcionada a la fecha, dado que esa obra tuvo algunas contingencias dentro de una intervención por parte del Ministerio Público que hasta de una u otra manera hubo un exfuncionario que estaba desde la clandestinidad y pudo adjudicar esta obra. A la fecha nosotros solicitamos una información, solicitamos también una nulidad y a la fecha no nos han señalado si tomaron a bien el pedido del Consejo Regional, si se retotaló para darle nulidad o si se avanzó, y si se avanzó, ¿cuáles fueron los elementos técnicos y jurídicos por la cual a la fecha está terminada?, físicamente la vemos terminada, pero en papeles no se ha informado a este Consejo Regional si está recepcionada, con qué fecha se recepcionó y si actualmente está liquidada.

Mg. CPC. OSCAR ANTONIO MASÍAS CARRILLO- Director Regional Sectorial de Transportes y Comunicaciones Tumbes.

Bien, con su venia, señor presidente, señores consejeros, yo quisiera darle la aposta al ingeniero Mauricio Soraluz, actual director de Caminos, para que pueda explicar la pregunta que ustedes están realizando. Ingeniero, por favor. Disculpen tengo una reunión...

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Sí, puede retirarse, ingeniero. Le agradecemos por su participación.

Mg. CPC. OSCAR ANTONIO MASÍAS CARRILLO- Director Regional Sectorial de Transportes y Comunicaciones Tumbes.

Muchas gracias.

Ing. MAURICIO SORALUZ- Director Ejecutivo de Caminos de la Dirección Regional Sectorial de Transportes y Comunicaciones Tumbes.

¿Qué tal? Muy buenos días con todos, consejero delegado, consejeros presentes, funcionarios, quien le habla es el ingeniero Mauricio Soraluz, Director Ejecutivo de Caminos. En atención a la pregunta del consejero Romario, sí, efectivamente, la obra, vamos

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”



a llamarla así, de la Circunvalación, se encuentra en etapa de liquidación de obra.

El contratista en el mes de febrero de este año alcanzó su liquidación. Se le derivó a la supervisión para su revisión respectiva conforme lo manda el reglamento. Hemos recibido hace unos dos o tres días el informe de la supervisión declarando un saldo en contra, en contra de la obra.

No me acuerdo del monto exactamente, pero sí es en contra, es decir, a favor de la entidad. Tenemos hasta la primera semana de abril para que la entidad emita el documento resolutivo y notifique la liquidación al contratista respecto de su posición respecto de la liquidación. Eso es como punto uno.

Y como punto dos, al mencionarles que la obra se encuentra en etapa de liquidación, eso significa que la etapa de conclusión y recepción se ha dado con normalidad. Tengo conocimiento también que existe una resolución de parte de la Dirección de Transportes donde declaran la nulidad del procedimiento retrotrayendo la etapa de otorgamiento de la buena pro. Significa que se ha, entre comillas, corregido la etapa, han hecho las acciones correspondientes en la etapa de convocatoria y luego se ha firmado el contrato respectivo y se ha seguido con la ejecución de la misma.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
Consejero Romario.

Abog. ROMARIO RAÍ PRECOTT NÚÑEZ – Consejero Regional
Sí, dado que estamos... Ese fue un IOAR, ¿verdad? Y dado que hoy estamos enfrentando precipitaciones fluviales y ya ha pasado la etapa de recepción de obra, pero existe aún una garantía por parte del contratista que esta se libera hasta su liquidación. La Dirección de Transportes, mediante la Dirección Ejecutiva de Caminos o su director, que es quien la representa, ha realizado algunas visitas al sector para poder ver los daños que han ocasionado las precipitaciones fluviales para poder ver la calidad del asfalto y la calidad de materiales que se han utilizado, porque yo creo que estas precipitaciones fluviales prácticamente son esenciales para poder ver la calidad y, en este caso, la parte técnica importante que de repente no se socave, que de repente no tenga desperfectos técnicos o que de repente se puedan individualizar algunos vicios ocultos.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAÍ PRECOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vte. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARM
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”



Me gustaría saber si ya se ha realizado alguna visita para poder ver esta obra de la Circunvalación, porque tenemos que tener en cuenta que estamos en la administración pública y en la administración pública existen etapas en la parte de las contrataciones del Estado. Entonces, ¿qué pasaría si se liquida la obra y luego recién nos damos cuenta que sí, que hay socavaciones, que de repente el asfalto no está bien empleado cuando ya se le ha devuelto la garantía? Yo creo, señor presidente, que es el momento adecuado donde la Dirección de Transporte debe intervenir antes de la liquidación y poder resguardar el erario presupuestario con la garantía que aún se tiene.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Gracias, consejero Romario. La respuesta por parte del funcionario.

Ing. MAURICIO SORALUZ- Director Ejecutivo de Caminos de la Dirección Regional Sectorial de Transportes y Comunicaciones Tumbes.

Sí, muchas gracias por la pregunta, consejero. Y como temas tipo antecedentes, me gustaría exponerle lo siguiente: Como tema o antecedente número uno respecto a la pregunta, nosotros con el señor Macías presente aquí, director, iniciamos aproximadamente el 11 de febrero, si se podría decir, en esta gestión. Cuando entramos, al menos en mi dirección, me encontré con una cartera de proyectos IOARs para ejecución con la declaración de emergencia del año pasado, porque sabemos que la formulación y aprobación de IOARs de emergencia de un año. Entonces yo no puedo esperar a que se venza y decir, vamos a volver a formular.

No, tengo que ejecutar. Así, me queden 10, 15 días, tengo que hacerlo, tengo que hacer mis documentos, solicitar disponibilidad, formular mis expedientes. El tema, y como lo expuse la semana pasada con los funcionarios, asesores y la gobernadora presente, le expuse también que tenemos ocho mantenimientos rutinarios, dos periódicos y tenemos cuatro, tres, perdón, IOARs que se encuentran en la etapa de liquidación.

Como le dije, yo soy muy respetuoso aquí de las áreas o de las gerencias, como la Gerencia Regional de Infraestructura, la Subgerencia de Obras que tiene su personal, la Subgerencia de Estudios, la UF. Sin embargo, la Dirección de Caminos tiene UF, estudios y caminos, por así decirlo, y solamente tengo cuatro ingenieros. Cuatro ingenieros para formular, para liquidar, para revisar y para monitorear todos esos tipos de temas.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”

Además, también tengo carga administrativa, informes técnicos que lo expuse la semana pasada con los asesores y la gobernadora, se hizo las gestiones para la implementación de personal y con esos cuatro ingenieros hemos recorrido todas las carreteras departamentales la semana pasada. Es más, hemos hecho un informe del estado situacional de las doce carreteras departamentales, de la TU100 hasta la TU12, que es nuestra competencia con cuatro ingenieros y una logística pequeña. Hemos dado a conocer el estado situacional de todas las carreteras.

Ahora, ¿por qué menciono esto? Porque el consejero Romario me pregunta Ingeniero, han hecho una visita al tema de la Circunvalación. La verdad, la respuesta es que a la fecha no se ha hecho una visita con el equipo actual, dadas las condiciones que le estoy diciendo. Sin embargo, desde la semana que viene, ya nos vamos a disponer porque nos encontramos en la etapa de liquidación, hacer la visita respectiva, hacer un estado situacional.

Ojo, que el que habla tiene conocimiento de los hitos de control que se han venido dando respecto al tema de la ejecución. Obviamente, las penalidades van a ser aplicadas, y se lo digo aquí, delante de todo el Consejo, en la resolución, o en la futura resolución que va a salir la primera semana, van a salir reflejadas las penalidades aplicadas en virtud a los hitos de control ya emitidos.

Abog. ROMARIO RAÍ PRECOTT NÚÑEZ – Consejero Regional
Presidente con su venia a raíz de los hitos de control, ya el Consejo Regional, mediante las comisiones respectivas, sea fiscalización o infraestructura, bueno, yo he tomado conocimiento de los hitos de control, va a elaborar una PTAF directamente porque aquí los ojos de la Fiscalía están dirigidos a esa obra.

Y nosotros como Consejo Regional tenemos que velar por el resguardo presupuestario. Es en ese sentido que como recomendación les estamos dando en este caso que intervengan Circunvalación antes de liquidarla, porque si no lo hacen, luego de la liquidación nosotros en nuestra PTAF vamos a encontrar quizás algunas situaciones adversas a las que ustedes nos puedan encontrar. Es en ese sentido que, señor Director, les pedimos que si de una u otra manera hay situaciones que se deben penalizar, hay situaciones que se deben trasladar a la empresa para que cumpla con su garantía y deje la obra de una manera óptima que se realice

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”

para que cuando nosotros intervengamos, no tengamos de una u otra manera que advertir irregularidades civiles, administrativas o penales.

Es en ese sentido que esa es la recomendación hoy que estamos en una etapa prudente para hacerla. Esperando que la tomen a bien, Director, Director de Caminos, y se pueda dar prioridad a una obra que de una u otra manera sí es prioritaria para el descongestionamiento vehicular, porque imaginemos que esa obra empiece a menoscabarse y va a ser prácticamente lo que hoy tiene Tumbes o un congestionamiento peor de lo que ya podemos vivir. Esa es una recomendación para que más adelante no poder tocarnos con algunas situaciones que traigan algún tipo de desarticulación entre el Ejecutivo y el Normativo.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Gracias, Consejero Romario. Yo le comento, Ingeniero y Director, que este Consejo Regional va a agendar este punto como un tema de sesión extraordinaria, donde lo vamos a coordinar cuando ustedes hayan concluido la intervención que van a hacer ahí, y vamos a hacer para que nos alcance un informe situacional sobre el estado de esta obra.

Ing. MAURICIO SORALUZ- Director Ejecutivo de Caminos de la Dirección Regional Sectorial de Transportes y Comunicaciones Tumbes.

Sí, señor Consejero, delegado, se lo agradeceríamos y estamos dispuestos a dar todas las condiciones para poder realizar los puntos de trabajo.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
Muchas gracias.

Ing. MAURICIO SORALUZ- Director Ejecutivo de Caminos de la Dirección Regional Sectorial de Transportes y Comunicaciones Tumbes.

De nuestra parte, todas las facilidades del caso para poder realizar lo que está considerando el Consejero Romario en esta situación de esta obra.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
Muchas gracias, no habiendo...

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. JENRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FAR
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”



Abog. ROMARIO RAÍ PRECOTT NÚÑEZ – Consejero Regional

La última intervención. Yo también quiero tomar a bien la parte de lo que es en este caso que intervino el Ingeniero Soraluz, Presidente de la Comisión de Infraestructura. Yo creo que debemos reunirnos en su oportunidad con la Gobernadora para que de una u otra manera pueda orientar un recurso para la contratación de personal, porque ahí prácticamente la Dirección Ejecutiva de Caminos es una dirección que hace como una oficina de obra de una municipalidad distrital, que hace de OPMI, que hace de formuladora, que hace de inversiones, entonces yo creo que en ese sentido ahí habría que también coadyuvar para reforzar. Ya esa sería una decisión política, nosotros podemos coadyuvar con manifestarlos. La decisión política recaería en la Gobernadora encargada. Eso es como para terminar de subrayar.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

¿Van acotar algo ustedes? ¿Tienen algo que acotar?

Ing. MAURICIO SORALUZ- Director Ejecutivo de Caminos de la Dirección Regional Sectorial de Transportes y Comunicaciones Tumbes.

Sí, respecto a lo que indica el Consejero, pusimos nuestra posición respecto a entre comillas una deficiente mano de obra que se tenía en la oficina porque aquí en el Gore se tiene la GRI, obras, estudios, liquidaciones y cada uno cuenta con mínimo 20 personas en esa UF.

Y es más, la UF se enfoca a formular y elaborar proyectos de inversión, estudios se enfocan más que todo a la elaboración y revisión de expediente. Cada uno tiene una función con sus ingenieros, Caminos tiene cuatro ingenieros, entre ellos ahí tenemos que como así decir, volanteamos entre UF, estudios, Caminos como tal, ya se imaginarán la carga que tenemos.

Pero, aun así, hemos ido a las 12 carreteras con el apoyo también del Director y toda la gestión y bueno, lo que se quiere es hacer las cosas bien y no se preocupen que vamos a tomar su recomendación.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Muchas gracias Ingeniero cuente con nuestro apoyo como Consejo Regional, vamos a tomar las sugerencias que ha manifestado el Consejero Romario esta mañana.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. ROMARIO RAÍ PRECOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. JERRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARI
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”



Abog. ROMARIO RAÍ PRECOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

Abog. ROMARIO RAÍ PRECOTT NÚÑEZ – Consejero Regional
Sí, como usted lo dice presidente, ya nosotros hemos durante, empezó la gestión, hecho recomendaciones y por situaciones que ya algunos funcionarios no lo han cumplido, se pueden ver las consecuencias, es en ese sentido que tomo a bien que el Director solicite una sesión extraordinaria en el momento que él crea conveniente para que pueda exponer todo el esquema situacional de esta obra y todas las acciones correctivas y predictivas que ya tomó o que va a tomar para tener esa articulación, eso es todo.



Prof. JERRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Correcto, estamos coordinando Director, no habiendo más temas que tratar en esta mañana, le agradecemos al Director Regional de Transportes, así mismo al Ingeniero Soraluz, por su participación. Muchas gracias. Buenas tardes.



Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL



Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Bien, señores miembros del Consejo Regional, en el punto 3 teníamos la participación del Gerente Regional de Infraestructura, el mismo que ha sido llamado por la Vicegobernadora. Hacemos un receso de cinco minutos. Mientras viene el Consejero Sammy...



Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARRÁN
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Bien señores consejeros, vamos a reiniciar nuestra sesión después de este corto receso para informarles que en el punto número 3 se había programado la presencia del Gerente Regional de Infraestructura para que informe sobre el estado situacional de la obra del hospital de apoyo Saúl Garrido Rosillo II-1 al respecto debo manifestarle que el ingeniero ha estado presente acá pero ha sido llamado de manera muy urgente por la gobernadora que se encuentra en la ciudad de Lima para que le prepare el informe, como yo lo manifesté, ustedes escucharon la exposición del Director de Agricultura, fue una exposición sumamente pobre y con eso no se puede ir a un congreso a hacer una exposición, y lo han llamado para que le haga el informe que tiene que presentar el día de la tarde, por eso este punto lo pasamos a reprogramar para la próxima sesión.

Muy bien, habiendo agotado la agenda pasamos a lo que es orden del día.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

V. ESTACIÓN ORDEN DEL DÍA:

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Bien, tenemos dos informes sobre solicitud de licencia que ha presentado el consejero abogado Romario Prescott, y así mismo el Técnico en Electricidad Industrial, consejero Sammy Cruz Peña, dejamos en uso la palabra inicialmente al consejero Romario para que exponga sobre su pedido.

Abog. ROMARIO RAÍ PRECOTT NÚÑEZ – Consejero Regional

Presidente, si bien es cierto aún el jurado nacional no ha presentado de una u otra manera ya el cronograma de inscripciones, pero al pretender de una u otra manera participar en una elección interna como precandidato, al tener esa aspiración y dentro del derecho constitucional que me asiste, el suscrito respetuoso del cronograma de licencias que ha estipulado el Jurado Nacional de Elecciones, ha presentado su licencia sin goce de haber, amparándonos en la Ley Servir, dado que el jurado ha señalado que para algunos funcionarios que van a un cargo de elección popular que no es nacional, simplemente no se tiene que solicitar nada, ni licencia ni renuncia; pero sí hay una norma una norma que sirve como supletoria, que le llaman, que es la Ley Servir que hay que cumplir y esa norma estipula que la licencia sin goce de haber son 30 días antes de la elección, por eso estamos solicitando que se apruebe la licencia del suscrito a partir del 4 de septiembre hasta el 4 de octubre que son los comicios regionales y municipales. Muchas gracias.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Consejero Sammy.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Delegado Alterno.

Gracias presidente con su venia, también para exhortar a mis compañeros que he presentado también la solicitud a este pleno del consejo regional para que se otorgue la licencia sin goce de haber por el mes igual desde el día 4 de septiembre hasta el día 4 de octubre del año en curso, por también pretender postular a la candidatura a la provincia de Zarumilla.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Muchas gracias, señores consejeros, esta es la exposición de motivos que han hecho los consejeros regionales Romario Prescott Núñez y Sammy Cruz Peña, si hubiese alguna participación, no habiendo participación por parte de los consejeros regionales, señor

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. ROMARIO MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROBERTO MAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARRA
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

secretario, someta a votación el pedido solicitado por el consejero Romario Prescott Núñez y el consejero Sammy Edward Cruz Peña.

Señor JIMMY JAMES POLO FLORES – Secretario (e) del Consejo Regional.

Con su permiso, consejero delegado, vamos a someter a votación el pedido de licencia sin goce de haber por 30 días a partir del 4 de septiembre hasta el 4 de octubre de los consejeros Sammy Edward Cruz Peña y Romario Raí Prescott Núñez.

Los consejeros regionales que se encuentren a favor de aprobarles la licencia, por favor, levanten la mano.

Consejero Regional Romario Raí Prescott Núñez	A favor.
Consejero Regional Sammy Edward Cruz Peña	A favor.
Consejero Regional Roberto Alan Ríos Herrera	A favor.
Consejero Regional Jenry Mario Risco Castillo	A favor.
Consejero Regional Miguel Bustamante Farías	A favor.
Consejero Regional Diego Alemán Ramírez	A favor.

Ha sido aprobado por unanimidad.

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 029-2026/GOB.REG.TUMBES-CR-CD.

SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

ARTÍCULO PRIMERO. – CONCEDER licencia sin goce de haber del Consejero Regional Abg. Romario Raí Prescott Núñez, a efectos de participar en los comicios de las Elecciones Regionales y Municipales 2026, la misma que debe ser concedida a partir del 04 de septiembre de 2026, con una duración de 30 días calendario, conforme a lo dispuesto por la normativa electoral vigente.

ARTÍCULO SEGUNDO. – ENCARGAR a la Secretaría del Consejo Regional que remita copia del presente Acuerdo al Jurado Electoral Especial de Tumbes y al Jurado Nacional de Elecciones, para conocimiento y fines pertinentes.

ARTÍCULO TERCERO. – DISPONER la publicación del presente Acuerdo de Consejo Regional en el portal electrónico del Gobierno Regional Tumbes.

.....

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. JENRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abg. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 030-2026/GOB.REG.TUMBES-CR-CD.

SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

ARTÍCULO PRIMERO. – CONCEDER licencia sin goce de haber del Consejero Regional Sammy Edward Cruz Peña, a efectos de participar en los comicios de las Elecciones Regionales y Municipales 2026, la misma que debe ser concedida a partir del 04 de septiembre de 2026, con una duración de 30 días calendario, conforme a lo dispuesto por la normativa electoral vigente.

ARTÍCULO SEGUNDO. – ENCARGAR a la Secretaría del Consejo Regional que remita copia del presente Acuerdo al Jurado Electoral Especial de Tumbes y al Jurado Nacional de Elecciones, para conocimiento y fines pertinentes.

ARTÍCULO TERCERO. – DISPONER la publicación del presente Acuerdo de Consejo Regional en el portal electrónico del Gobierno Regional Tumbes.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
Muy bien, secretario, hemos agotado, este, ¿no pasa con otro?

Señor JIMMY JAMES POLO FLORES – Secretario (e) del Consejo Regional.

Vamos a darle también tratamiento al Oficio N° 075-2026-CG/OC5353 dirigido al consejero delegado Diego Alemán Ramírez. Asunto, remisión del informe del Jefe del Órgano de Control Institucional ante el consejo regional correspondiente al periodo de enero a diciembre dos mil veinticinco. Referencia: Directiva N° 02-2023-CG/FREVI, Informe del Jefe de Órgano de Control Institucional ante el consejo regional y el consejo municipal aprobado mediante Resolución de Contraloría N° 031-2023-CG del 24 de enero del 2023. *“Me dirijo a usted en relación con la normativa de la referencia para remitir el informe de servicio relacionado denominado Informe del Jefe del Órgano de Control Institucional ante el consejo regional correspondiente al periodo de enero a diciembre del dos mil veinticinco. Este informe detalla los resultados del control gubernamental y las acciones emprendidas en la lucha contra la corrupción e*

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”

inconducta funcional con el fin de que sea puesto a conocimiento a cada uno de los integrantes del consejo regional. Además, la citada directiva establece plazos máximos para cada etapa. Por tanto, le agradecería se realicen las coordinaciones correspondientes para programar la fecha y hora de la presentación del informe del Jefe del OCI ante el consejo regional correspondiente al periodo antes mencionado.

Esta programación deberá ser comunicada a nuestro Órgano de Control Institucional por escrito y de manera oportuna. Al término de la sesión se le solicita nos proporcione la copia del acta debidamente suscrita. Sin otro en particular, aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi estima y consideración personal”.

Atentamente, Dani Daniel Ortiz Luna, Jefe del Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional de Tumbes.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Sí, señores consejeros regionales, en este punto yo les solicito al pleno que el secretario coordine con el Jefe del OCI para la fecha en que ellos deseen venir a presentarse a este pleno del consejo regional. No sé si estamos de acuerdo. Correcto, por eso pues que el secretario de consejo coordine la fecha...

Señor JIMMY JAMES POLO FLORES – Secretario (e) del Consejo Regional.

Tiene que ser una extraordinaria, la próxima extraordinaria.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Entonces, señor secretario se le encargan de hacer las coordinaciones con el jefe del OCI con la finalidad de agendarla en la próxima sesión.

Señor JIMMY JAMES POLO FLORES – Secretario (e) del Consejo Regional.

Consejero delegado también, vamos a darle tratamiento a la Carta N° 01-2026-GRT-DRET-DGP-DBMA. Dirigido al ingeniero Diego Alemán Ramírez, consejero delegado, con atención a los consejeros regionales de Dr. Vladimir Montealegre Añazco, Director de Gestión Pedagógica-DRET-TUMBES. Asunto, solicito desagravio antitrato y expresiones peyorativas emitidas en sesión de consejo contra mi persona.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”



Abog. **ROMARIO RAY PRESCOTT NUÑEZ**
CONSEJERO REGIONAL



Prof. **JENNY MARIO RISCO CASTILLO**
CONSEJERO REGIONAL



Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**
CONSEJERO REGIONAL



Est. Vet. **ROBERTO ALAN RIOS HERRERA**
CONSEJERO REGIONAL



Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FAR**
CONSEJERO REGIONAL



Referencia a sesión de consejo regional del día 4 de marzo del 2026. Fecha, Tumbes, 4 de marzo del 2026. Vladimir Montealegre Añazco, peruano de nacimiento identificado con DNI 00370173, domiciliado en Jr. Tarapacá Norte, 202 Zarumilla, docente de profesión; ante usted y con el debido respeto me presento y expongo: **“Que con fecha 4 de marzo del 2026 se nos comunica que debemos asistir a sesión de consejo para acompañar a la Gerente de Desarrollo Social en la sustentación de la condición actual en que se encuentran las instituciones educativas de la región. Que siendo las 9.45 am del día 4 de marzo del 2026 nos apersonamos a realizar dichos acompañamientos suscitándose los siguientes hechos. Punto 1. Durante el desarrollo de la sesión el Gerente de Desarrollo Social expresó información brindada por esta dirección de gestión pedagógica y fue apoyada en un momento determinado por la licenciada Yaritza Elizabeth Huamán Camisán, responsable del Programa Presupuestal 068 PREVAEC de la Dirección Regional de Educación; punto 2. Al momento de la intervención de los consejeros regionales se solicitó la información relacionada al inicio del bien escolar, pedido que fue señalado por el consejero delegado como un tema posterior, dado que correspondía al tercer punto de la agenda del día a cargo de la Dirección Regional de Educación, situación que desconocía de manera formal; punto 3. Al solicitar la presencia de los representantes de la Dirección Regional de Educación se me brinda el espacio de participar presentándome ante el pleno del consejo con el respeto correspondiente; punto 4. Al iniciar mi presentación mi persona manifestó que estaba llano a las preguntas que consideraban los representantes del consejo regional. Ante esta expresión el consejero delegado manifestó en tono agresivo y despectivo que mi persona no estaba para escuchar preguntas del consejo, que mi persona no estaba para escuchar preguntas del consejo regional sino que debía informar de manera sustentada la condición situacional de las instituciones educativas de la región; punto 5. Ante estas primeras expresiones por parte del consejero delegado, con tono intimidador la recibí con tranquilidad e inmediatamente solicité las disculpas correspondientes y procedí a iniciar la sustentación de la información solicitada a través de la venia respectiva; punto 6. Al informar sobre las condiciones de las instituciones educativas procedimos a hacer énfasis en la información brindada anteriormente por la Gerencia Regional de Desarrollo Social dado que era la información que habíamos**

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. MARIO RAL PRESCOTT NUNEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. JENY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abg. Ter. POBERO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARRA
CONSEJERO REGIONAL



elaborado para la Gerente de Desarrollo Social, señalando el número de instituciones educativas afectadas estructuralmente hasta la fecha, el número de instituciones educativas focalizadas para su atención, las cuales están a la espera de la decisión del gobierno regional para su intervención con presupuesto. Así mismo, se dio a conocer algunas limitaciones y necesidades con las que tenía que afrontar la Dirección de Gestión Pedagógica ante las situaciones climatológicas en nuestra región y el programa presupuestal 068 no puede atender su naturaleza de programa preventivo y no de atención de emergencias; punto 7. Luego de esta intervención consulté al pleno si podía atender la consulta generada inicialmente sobre el inicio de las labores escolares en la región, intervención que fue cortada por el consejero delegado iniciando un repertorio de agresiones verbales, desagradables de manera pública mediante diversos medios de comunicación que no eran necesarias; tales como: es una vergüenza, no sirve de nada, tener títulos o maestrías, ni siquiera saben elaborar un informe, han venido a improvisar. Esto es una falta de respeto y otras expresiones a las que también se unieron algunos consejeros regionales generando mi indignación por el trato desmesurado y humillante que propició el consejero delegado, atentando mi derecho ciudadano a recibir un trato digno y justo, mucho más si proviene de autoridades públicas y en una instancia concurrida y abierta a la ciudadanía.

Punto 8. Seguido se formularon algunas preguntas a la licenciada Yaritza Elizabeth Huamán Camisán sobre su condición laboral y la señalaron como la responsable del desabastecimiento de herramientas y equipos en la Dirección Regional de Educación, calificando su labor con expresiones como ¿qué has hecho en todo este tiempo?, ¿cuál es su labor?, ¿usted sólo aparece cuando hay lluvias y el resto de año qué hace? Para finalizar con la frase no puede participar dada su condición de contrato como locación de servicio; punto 9. Con el respeto que se merece todo el consejo regional, el cargo, funciones y atribuciones que brinda el Estado, si bien es cierto es para fiscalizar la labor del funcionario del Estado en la región, debe ser coherente con un buen trato, respeto y expresiones pertinentes que no atenten la integridad moral y emocional de aquellos que acuden a las sesiones de consejo programadas; punto 10. La Dirección de Gestión Pedagógica ante las múltiples necesidades que se generan en cada una de

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. ROMARIO RAÍ PRECOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. JESÚS CARO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FAR
CONSEJERO REGIONAL



las instituciones educativas de la región a través del PP 068, PREVAE, despliega acciones de monitoreo y reportes, especialmente en los meses de lluvias intensas, a pesar de no ser el órgano de primera atención y respuesta ante las situaciones de inundación, emergencias generadas por factores climatológicas, desarrollarse acciones inmediatas de mitigación en base a los escasos recursos con los que se cuenta...”

Abog. ROMARIO RAÍ PRECOTT NÚÑEZ – Consejero Regional Secretario, para que vaya a las conclusiones.

Señor JIMMY JAMES POLO FLORES – Secretario (e) del Consejo Regional.

Vamos a resumir y irnos a las conclusiones; “por lo tanto solicita respuesta al presente y el retiro público de las expresiones y calificaciones manifestadas por el consejero delegado y consejeros que se unieron a este acto peyorativo durante la sesión de consejo realizada el día 4 de marzo de 2026 contra mi persona y la licenciada Yaritza Elizabeth Huamán Camizán, quien cumple labores como responsable del programa presupuestal 068 PREVAE de la Dirección Regional de Educación Tumbes, en desagravio al haber atentado contra nuestra integridad moral y emocional, poniendo en tela de juicio nuestra calidad profesional, esperando que lo solicitado se realice a la brevedad de tiempo. Seguro de una correcta decisión la cual fortalecerá el buen trato y respeto entre los que formamos parte de la gestión que lucha por reducir las diversas brechas en nuestra región en beneficio de toda la población tumbesina”. Me despido atentamente, Vladimir Montealegre, Añasco.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado. Consejero Romario.

Abog. ROMARIO RAÍ PRECOTT NÚÑEZ – Consejero Regional
Sí, señor secretario, yo creo que de una u otra manera voy a hacer unas apreciaciones. El presente documento viene acompañado del respectivo audio que señale esas apreciaciones.

Señor JIMMY JAMES POLO FLORES – Secretario (e) del Consejo Regional.
No, solamente el documento solo.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”



Abog. ROMARIO RAÍ PRECOTT NÚÑEZ – Consejero Regional
Presidente, yo creo que es una falta de respeto que en un documento vengan situaciones que de una u otra manera no esté sustentadas en un audio y en una pericia especial para poder dirigirse o prácticamente tratar de que nuestro presidente del consejo sea direccionado con algunas situaciones que no se han visto aquí. Hay situaciones que expresa la persona que ha suscrito la documentación que no vienen sustentadas con un audio ni con la pericia correspondiente para que se pueda ver en este consejo regional.

Yo creo que prácticamente es una manera de intimidar, es una manera de querer frustrar el trabajo de obstaculización que viene realizando este consejo regional. El trabajo de fiscalización que viene realizando este consejo regional...

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
De obstaculización no, el trabajo de fiscalización.

Abog. ROMARIO RAÍ PRECOTT NÚÑEZ – Consejero Regional
De fiscalización que viene realizando este consejo regional, todos hemos visto que prácticamente cuando se ha venido a exponer por parte del director, un director que de una u otra manera nunca sustentó la manera que ha sido encargado y aun así el consejo regional ha sido beneplácito en poder ver y escuchar qué informe es el que se iba a realizar, sin embargo, nunca siquiera trajeron ¿qué cantidad de colegios estaban inundados?, ¿cuáles son las acciones que iban a tomar?, simplemente fue un informe coloquialmente como se denomina vago, yo creo que impreciso, yo creo que es una falta de respeto, más bien traer un documento administrativo sin los medios probatorios correspondientes para poder increpar un dicho o antedicho por parte de una autoridad y por tanto yo creo que debe ser respondido de la manera más alturada y sobre todo ese tipo de personas no pueden seguir estando en la administración pública y el consejo regional más bien debe pedirle a la señora gobernadora que tome las acciones correspondientes de acuerdo a lo que decida en orden del día este consejo regional, sea que disponga de la remoción del funcionario o de una u otra manera que evalúe a una persona que de una u otra manera quiera trabajar en esa dirección tan importante del sector educación que desde el 2023 no hemos visto ningún resultado, muchas gracias.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA"



Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Gracias consejero Romario, consejero Sammy alguna..., porque usted ha sido aludido en la parte de la chica que dice que el contrato la ha tratado mal dice.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Delegado Alterno.

Presidente en ninguna manera usted sabe que el trato no ha sido, después la pregunta es de lo que ha hecho todo el año y eso verdaderamente eso no tiene nada que en ofensa preguntar a nosotros nos han elegido para fiscalizar la labor de los funcionarios y en mérito a ello es la pregunta, ¿qué es lo que realiza usted todo el año?, simplemente se le ve cuando hay lluvias y se le dijo de que alcanzara pues un informe al consejo regional de que es lo que ella ha sustentado para que el director pueda pedirle ante el gobierno regional o ante el MEF el incremento de presupuesto para que sean atendidas las instituciones educativas en aras de la emergencia que viene atravesando nuestra región.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Muchas gracias, alguien más, consejero Risco.

Prof. HENRY MARIO RISCO CASTILLO – Consejero Regional.

Sí presidente, es lamentable, lamentable escuchar un descargo que hace uno de los invitados en aquella sesión que hemos tenido, pero si bien es cierto cuando el consejo regional invita a los diferentes funcionarios y directores es para que ellos vengán preparados a traer su informe, a informarnos prácticamente cómo está su dirección, cómo están manejando, qué es lo que les falta, qué situación están haciendo, pero los señores han venido aquí solamente a sentarse y no han expuesto realmente lo que el consejo regional ha querido ver, porque si bien es cierto nosotros representamos a una población que se llama región de Tumbes y por esa constante preocupación de los pobladores, de las madres de familia, de la juventud, que los niños entran a estudiar ya a escasas semanas, no podemos quedarnos callados y porque simplemente le preguntamos al señor encargado como está como director, el señor se siente prácticamente insultado, se encuentra prácticamente que lo hemos tratado mal, oiga hermanos consejeros creo que yo, y tenemos que pedir la remoción, tenemos que pedir el cambio ante la gobernadora regional que este señor tiene que dar un paso al costado, no podemos venir aquí prácticamente a improvisar, son profesionales o ¿qué tipo de profesionales tenemos señores?, no podemos mentirle a la población, a los niños que tanto

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

anhelan llegar a una institución educativa con las ganas de estudiar y estos señores pues vienen aquí solamente a hablar, que no saben, que no tienen conocimiento y todo aquello, no podemos mentirle más a la población y esperemos tomar aquí un acuerdo de consejo, que este señor tiene que retirarse de esta dirección por incapacidad, lo digo así públicamente, por incapacidad. Gracias presidente.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Gracias, ¿Alguien más desea hacer uso de la palabra? Bueno, ya que no hay más, yo voy a hacer uso de la palabra. Este pleno del consejo regional en atención a lo coordinado con la Comisión de Desarrollo Social, preocupada ante el pronto inicio del año escolar y debiendo conocer de primera mano, ¿cuál es el estado situacional de las instituciones educativas al inicio del año escolar?, es que se agenda este punto para que informe sobre las instituciones educativas o estado situacional en la región Tumbes, hecho que no sucedió puesto que el señor comenzó a hablar otras cosas que eran incoherentes e imprecisas como lo manifiesta el consejero Romario Prescott y es más, yo no le digo el tema de que estaba haciendo mal el informe, es el consejero Romario que manifiesta que ante un informe coloquial e impreciso era necesario convocar a una nueva sesión a la dirección regional para que se prepare mejor y haga una buena exposición a este pleno del consejo regional. En virtud de eso, yo sí es verdad, yo asumo mi responsabilidad, manifesté pero en forma genérica, no directamente hacia el señor, no he tomado el nombre, he dicho funcionarios y profesionales que ostentan grados y títulos no saben hacer un informe a este pleno del consejo regional y es más, se debe tener en claro que el director que ha venido acá, él se presenta como director encargado de la Dirección Regional de Educación, pero lamentablemente él mismo manifiesta que no ha sido encargado por la gobernadora en funciones, sino que ha sido designado por los trabajadores de la Dirección Regional, cuando todos sabemos quién designa a un director regional es la gobernación, que está en la facultad de designar a los directores de las unidades ejecutoras y en este caso ahí estamos viendo una falta de respeto por parte de la Dirección Regional de Educación al venir con un personal que no está investido en el cargo, el cual viene y ostenta que él diga que soy director encargado, cuando no se le ha encargado y es más, la encargatura corresponde a un funcionario que está en la carrera pública, es decir, a un trabajador nombrado y que esté en la carrera pública y este señor es un trabajador, ¿no sé cuál será su régimen? pero no es un trabajador nombrado dentro, me refiero al que se manifestó como director encargado, por otro lado, si este señor se encuentra aludido, que yo lo he ofendido con

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. ROMARIO RAL PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Est. Ver. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARFÁN
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL


“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”




GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. ROMARIO RAL PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. JENNY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARRA
CONSEJERO REGIONAL



estas palabras, públicamente le manifiesto mis disculpas pero esa es mi forma de expresarme cuando yo veo que un funcionario no da la talla y no responde ante la expectativa de un pleno de fiscalización de Consejo Regional, ese ha sido el tema, no ha sido la finalidad, no ha sido maltratarlo, sino decirle que tiene que prepararse bien cuando vienen a este pleno de consejo y haga un buen informe para que la ciudadanía conozca, para que la gobernación conozca cuál es el estado de las instituciones educativas y designen los presupuestos necesarios para poder atender las necesidades que estas instituciones tienen, en este Consejo Regional en ningún momento ha obrado en agredir a las personas, no simplemente en poner en claro que cuando se viene a este Consejo Regional hay que venir preparado y hacer el informe tal y conforme lo manifiesta en la agenda y si nosotros vamos al audio, en ningún momento la exposición que hace es respecto a la agenda que había sido convocada para que ellos expongan, esa sería mi apreciación que hago y yo creo que habría que hacer una coordinación con el Consejero, perdón, con el Secretario de Consejo para dar respuesta a la carta tal y conforme ha sido planteada esta mañana y por otro lado respecto a la remoción del señor, yo creo que no es facultad de este Consejo Regional solicitar la remoción del mismo ya que nosotros como Consejeros Regionales no tenemos las facultades sobre personal, no tenemos facultades ejecutivas, lo que sí debemos recomendarle a la Gobernadora Regional que evalúe un currículum, que evalúe un perfil de un director para que no lo encargue sino lo designen el cargo porque los cargos de confianza se designan, no se encargan, en este caso que se designe a un Director Regional de Educación y ella se encargará pues de conformar su plana de confianza que lo acompañe en ese sentido. Consejero Roberto Ríos usted me solicitó la palabra.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.

Sí presidente, algo breve nada más, parece que ese documento viene con un golpe al ego prácticamente la escritura del señor porque partamos de la agresión, la agresión viene por parte de ellos cuando el señor creo y tengo entendido que ha trabajado en este pleno del Consejo en algún momento y sabe las formas y cómo se debe venir al Consejo, entonces él sabe que un encargado debe venir designado, debe saber las formas.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
No, el no ha trabajado acá.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”




GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. **KOMARTO RAI PRESCOTT NÚÑEZ**
CONSEJERO REGIONAL

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.

¿No? entonces...

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

El que se presenta como director...


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. **JENNY MARIO RISCO CASTILLO**
CONSEJERO REGIONAL

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.

¿Quién es el que ha enviado el documento?


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**
CONSEJERO REGIONAL


Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

El técnico, técnico pedagógico creo que es, director técnico pedagógico.


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Est. Vet. **ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA**
CONSEJERO REGIONAL

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.

Ok, ok, retiro entonces lo dicho, pero desde ya...


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARFÁN**
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Director de gestión pedagógica.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.

Desde ya presidente las formas como la que han llegado erróneamente ellos con una señora que quería exponer al pleno del Consejo, no teniendo la condición adecuada para exponer ante el pleno del Consejo, un director mal encargado, siendo abogado no conocía las formas de estar aquí en el pleno del Consejo, entonces vienen a sorprender también al Consejo Presidente y no sé qué esperan de este pleno del Consejo, al no presentar un informe como siempre lo pedimos, documentado, bien expuesto y de la mejor forma. Desde ya yo la verdad sorprendido con este documento que más que nada creo que el señor se siente ofendido porque le dicen las cosas en su cara y la verdad como son, las cosas como son y frente a la prensa, yo creo que muchas personas se mordieron la lengua por no decirle más porque la verdad que era que ante el inicio del año escolar, estamos de cabeza el presidente.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Sí, consejero Ríos, y en cuanto a la señorita que manifiesta, lo que manifiesta el consejero Sammy Cruz, ella no podía participar en el pleno porque ella es trabajadora, es locadora de servicios y una



GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. JENNY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Est. Ver. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

locadora no tiene vínculo laboral con la; por lo tanto solicito que se le dé respuesta a la carta como debe ser, expresándole que este consejo regional en ningún momento lo ha agredido ni ha tenido la intención de agredirlo, que los términos han sido expresados en forma general, no específica hacia él y solicitar también a la gobernadora en funciones para que realice, revise pues los perfiles necesarios y designe a un director regional ya en estos momentos porque no puede estar en acefalía la Dirección Regional de Educación.

Entonces el acuerdo sería ese, ¿no? Consejero, por favor, opiniones al respecto. Sí, dar respuesta al documento tal y conforme se ha planteado en coordinación con secretaria. No, no, no, vamos a dar respuesta al documento internamente y recomendar a la vicegobernadora la designación de un Director Regional de Educación, de acuerdo a los perfiles que corresponden al cargo. ¿Cómo acuerdo va? O así, simplemente, en orden interno. Y expresarle, pues al pata, si se ha ofendido, las disculpas del caso. Si ha habido, si siente que él ha sido agredido por este Consejo Regional, se le expresan las disculpas del caso.

Bien, señores, se ha agotado este punto de agenda, vamos a pasar a lo que es este, ya no tenemos más este documento. Bien, este, pasamos a los pedidos, este, secretario.

VI. ESTACIÓN PEDIDOS:

Señor JIMMY JAMES POLO FLORES – Secretario (e) del Consejo Regional.

Consejero delegado para comunicarle que hay un pedido del consejero Roberto Ríos, sobre recomendar al Ministerio de Vivienda para que pueda apoyar con la maquinaria...

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Romario, consejero Romario, sustente su pedido sobre la solicitud a la Dirección Regional de Caminos, creo que no Vivienda. No es la Dirección Regional, sino el Ministerio de Vivienda, ¿no? El CAD creo, ¿no? Sí. CAD Vivienda es, ¿no?

Abog. ROMARIO RAÍ PRECOTT NÚÑEZ – Consejero Regional
Sí, solicito que a la...

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
Recomendar a la gobernadora.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL



Abog. ROMARIO RAÍ PRECOTT NÚÑEZ – Consejero Regional

Recomendar a la gobernadora para que, en coordinación con el CAD Vivienda y el Ejército del Perú, disponga, se disponga, se disponga de una maquinaria para el Distrito de Casitas, para que en coordinación con el alcalde del Distrito de Casitas, se le disponga de una de una maquinaria pesada para su uso durante el estado de emergencia...

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Con la finalidad de evitar el aislamiento de la población durante el estado de emergencia.

Abog. ROMARIO RAÍ PRECOTT NÚÑEZ – Consejero Regional

Así es, con la finalidad de evitar el aislamiento de la población durante el estado de emergencia.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Bien, este señor es miembro del Consejo Regional. El consejero Romario ha sustentado su pedido al... en el cual está solicitando las recomendaciones a la gobernadora regional para que, en coordinación con el CAD Vivienda y Ejército Peruano, se realicen las coordinaciones para que en coordinación con el... valga la redundancia con el alcalde del Distrito de Casitas, se les apoye con la maquinaria pesada para evitar el aislamiento durante el periodo de emergencia. Someta a votación, consejero, si hubiera alguna participación. ¿no?, someta a votación.

Señor JIMMY JAMES POLO FLORES – Secretario (e) del Consejo Regional.

Vamos a someter a votación el pedido del consejero Romario Rey Prescott Núñez para solicitar, para recomendar a la gobernadora regional que, en coordinación con el CAD Vivienda, el Ejército Peruano y el alcalde de Casitas, se disponga de una maquinaria pesada para que sea utilizada durante el estado de emergencia y evitar el aislamiento de las poblaciones de este distrito.

Los consejeros regionales que se encuentren a favor de aprobar dicho pedido, por favor, levanten la mano.

Consejero Regional Romario Raí Prescott Núñez	A favor.
Consejero Regional Sammy Edward Cruz Peña	A favor.
Consejero Regional Roberto Alan Ríos Herrera	A favor.
Consejero Regional Jenrry Mario Risco Castillo	A favor.
Consejero Regional Miguel Bustamante Farías	A favor.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”



Consejero Regional Diego Alemán Ramírez

A favor.

Ha sido aprobado por unanimidad.

**ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 031-
2026/GOB.REG.TUMBES-CR-CD.**

SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

ARTÍCULO PRIMERO. – RECOMENDAR a la Gobernadora Regional (e), del Gobierno Regional de Tumbes Avelina del Rosario Palacios Palacios de De Lama, que, en el marco de sus atribuciones y competencias, adopte las acciones necesarias para que, en coordinación con el Centro de Atención al Ciudadano (CAC) del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS) y el Ejército del Perú, se disponga el apoyo con maquinaria pesada, a las Municipalidades Provinciales y Distritales a fin de prevenir el aislamiento de la población durante el estado de emergencia.

ARTÍCULO SEGUNDO. – DISPONER la publicación del presente Acuerdo de Consejo Regional en el Portal Electrónico del Gobierno Regional de Tumbes.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Muy bien, otro pedido creo que es el de la institución educativa, ¿no? Bien, ¿le sustento? ¿le propongo el acuerdo, consejero? Este es un pedido que ha realizado el consejero Henry Mario Risco Castillo, presidente de la Comisión de Desarrollo Social, en base a la problemática que viene afectando en estos momentos a la institución educativa número 028, Virgen del Carmen, la misma que ha sido declarada inhabitable por la Municipalidad Provincial de Tumbes. El pedido es el siguiente, recomendar a la gobernadora regional encargada, entre paréntesis, para que en base a sus atribuciones disponga a la Gerencia Regional de Desarrollo Económico y Gerencia Regional de Infraestructura, se priorice la intervención en la institución educativa inicial, Desarrollo Social, pues no los dos, pues, perdón, Desarrollo Social e Infraestructura, ya, se priorice la intervención en la institución educativa Virgen del Carmen, con la finalidad de salvaguardar la vida de los estudiantes y también para que puedan iniciar el año, para que puedan iniciar el año escolar, claro, allá también, no, pues pará allá le van a pedir, me imagino, allá, entonces, y Ofregerd también, Desarrollo Social, Infraestructura y Ofregerd, ya no, ya tienen Ofregerd, ya, entonces,

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

con la finalidad del buen inicio del año escolar, el buen inicio del año escolar y salvaguardar la vida y la integridad de los estudiantes, profesores y personal administrativo. ¿Está bien, profesor Risco?

Señor JIMMY JAMES POLO FLORES – Secretario (e) del Consejo Regional.

Vamos a someter a votación el pedido del consejero Henry Mario Risco Castillo.

Los consejeros regionales que se encuentren a favor de aprobar dicho pedido, por favor, levanten la mano.

Consejero Regional Romario Raí Prescott Núñez	A favor.
Consejero Regional Sammy Edward Cruz Peña	A favor.
Consejero Regional Roberto Alan Ríos Herrera	A favor.
Consejero Regional Jenry Mario Risco Castillo	A favor.
Consejero Regional Miguel Bustamante Farías	A favor.
Consejero Regional Diego Alemán Ramírez	A favor.

Ha sido aprobado por unanimidad.

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 032-2026/GOB.REG.TUMBES-CR-CD.

SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

ARTÍCULO PRIMERO. – RECOMENDAR a la Gobernadora Regional (e) del Gobierno Regional de Tumbes, Avelina del Rosario Palacios Palacios de De Lama, que, en el marco de sus funciones y atribuciones, disponga a la Gerencia Regional de Desarrollo Social, la Gerencia Regional de Infraestructura y la Oficina Regional de Gestión de Riesgo de Desastres (OFREGERD), priorizar de manera inmediata la intervención de la Institución Educativa N.º 028 Virgen del Carmen, ubicada en la Av. El Ejército, distrito, provincia y departamento de Tumbes, con la finalidad de salvaguardar la vida e integridad de los estudiantes, docentes, personal administrativo y comunidad educativa en general, garantizando el adecuado inicio del año escolar 2026.


Asimismo, adoptar las acciones necesarias para facilitar el traslado temporal de los estudiantes a una institución educativa que reúna las condiciones adecuadas de seguridad e infraestructura, mientras se ejecutan las intervenciones correspondientes.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. **ROMARIO RAI PRESCOTT NUNEZ**
CONSEJERO REGIONAL

ARTÍCULO SEGUNDO. – PONER en conocimiento el presente Acuerdo de Consejo Regional a las Gerencias y Oficinas descritas en el artículo precedente, para su conocimiento y fines pertinentes.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. **JERRY MARIO RISCO CASTILLO**
CONSEJERO REGIONAL

ARTÍCULO TERCERO. – DISPONER la publicación del presente Acuerdo de Consejo Regional en el Portal Electrónico del Gobierno Regional de Tumbes.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Aquí también debemos poner que están solicitando que cuando se está haciendo el mantenimiento, se les envíe a un centro educativo con condiciones adecuadas. Sí, ese también lo vamos a hacer, ya, porque lo están mandando a un colegio donde ya la Comisión Desarrollo Económico, perdón, Desarrollo Social ha manifestado que no tiene muy buenas condiciones para dar inicio al año escolar.


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Est. M^o. **ROBERTO ALAN NOS HERRERA**
CONSEJERO REGIONAL

Muy bien, continuamos con los pedidos, creo que sigue el profesor Bustamante.


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS**
CONSEJERO REGIONAL

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS – Consejero Regional.

Muchas gracias, presidente, por su intermedio. Para comunicar primero, el 16 de febrero llegó el Oficio 071 dirigido a su persona, consejero delegado del gobierno regional. Con el asunto solicitamos aprobación de transferencia financiera para las municipalidades de los centros poblados de la región de Tumbes, mediante Acuerdo de Consejo.



En este documento trajo consigo el Informe Técnico N° 0055-2026/GOB.REG.TUMBES-GGRPPAT-SGP. Este documento dio a conocer la inquietud de los alcaldes sobre ese apoyo que la gobernadora había ofrecido. Para tal sentido, en sesión de comisión analizamos la documentación y nos pudimos dar cuenta que hacía falta el informe legal, para el cual, como presidente de la comisión, oficié con el N° 006-2026 al jefe de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica, con el fin de que me haga el sustento legal acerca del pedido que había realizado, como ya lo mencioné en el oficio anterior, el gerente regional Alder Danilo Calle Castillo, Gerente General del Gobierno Regional de Tumbes

En este documento nos reunimos, ya cuando contaba con el Informe Legal, que lo hace llegar, pues, el abogado Edmundo Alberto Sipión Riojas, jefe de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica, con el Oficio N° 0013, el día de 26 de febrero. Oficio donde ya da a conocer que

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”



tiene todo legalmente de acuerdo para poder proceder con nuestro dictamen de comisión, para lo cual voy a dar la lectura. Dictamen N° 002-2026/GOB.REG.TUMBES-COPPAT. Autorizar la transferencia financiera de doscientos treinta y un mil soles para los servicios públicos delegados a favor de las siete municipalidades de centros poblados de la región Tumbes, con cargo al rubro 15 Fondos de Compensación Regional FONCOR, con el objetivo de dotar de instrumento legal que permita, se autorice la transferencia financiera de doscientos treinta y un mil soles, para servicios públicos delegados a favor de siete municipalidades del centro poblados de la región de Tupes, con cargo al rubro 15 del Fondo de Compensación Regional FONCOR.

Ante ellos, ante esto las conclusiones que damos, que los consejeros regionales de la Comisión Ordinaria, Planeamiento y Presupuesto de Acondicionamiento Territorial, concluyen lo siguiente:

Que es pertinente que el Consejo Regional de Tumbes emite un Acuerdo de Consejo Regional que autorice la transferencia financiera de doscientos treinta y un mil soles para los servicios públicos delegados a favor de las siete municipalidades de los centros poblados de la región de Tumbes, con cargo al rubro 15 de FONCOR competencia regional. Entonces, en las recomendaciones:

Artículo primero- Es autorizar la transferencia solicitada por la gobernadora regional mediante proveído de fecha veintidós de enero del dos mil veintiséis en el Oficio N° 001-2026-EMUSEC-PERU-PRESIDENCIA para los servicios públicos delegados a las siete municipalidades de los centros poblados de la región de Tumbes; con cargo al rubro 15 Fondo de Compensación Regional FONCOR.

Entre las municipalidades se encuentran el Centro Poblado de Uña de Gato, el Centro Poblado Villa San Isidro, el Centro Poblado Villa Puerto Pizarro, el Centro Poblado Andrés Araujo Morán, el Centro Poblado Casa Blanqueada, el Centro Poblado Pampa Grande y la Municipalidad del Centro Poblado de Cabuyal.

Artículo segundo- Disponer que al momento de suscribirse el convenio de la transferencia financiera a que se refiere el artículo precedente, el Ejecutivo Regional proceda bajo responsabilidad a la previa confirmación de la capacidad de gestión y cumplimiento de


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. ROMARIO KAI PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. JERRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Est. Vet. ROBERTO ALAN ROS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARI
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”



los requisitos señalados en el marco legal vigente por parte de la municipalidad beneficiaria, así como el expreso señalamiento de que los mecanismos y cronogramas del monitoreo, seguimiento y cumplimiento de los fines y metas para lo cual se efectuará la transferencia de los recursos en resguardo de las responsabilidades que les podría corresponder al gobierno regional de Tumbes.

Artículo tercero- Encargar a la señora gobernadora regional del gobierno regional de Tumbes realizar las acciones administrativas correspondientes que permitan la materialización de lo dispuesto por el artículo primero del presente acuerdo.

Artículo cuarto - Poner en conocimiento el presente Acuerdo Regional a las 14 municipalidades para su conocimiento y fines pertinentes. La Comisión de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.

Artículo quinto - Encargar al responsable de la Oficina Regional de Administración realizar los trámites administrativos necesarios para la publicación del presente Acuerdo del Consejo Regional en el portal institucional del gobierno regional.

Presidente, pongo a su entera disposición en la votación para la aprobación del presente dictamen.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Sí, muchas gracias consejero Bustamante para informar al pleno del consejo regional que también soy parte de la Comisión de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial conjuntamente con el consejero Roberto Ríos y quien la preside el profesor Bustamante. Este tema ya ha sido analizado, ya tiene el informe técnico, tiene el informe legal y es más, nosotros estamos dando un trámite que por ley corresponde.

Por lo tanto, no sé si queda aperturado el debate para ver este tema y si no hubiese habido participación por parte de los consejeros regionales, este señor secretario somete a votación. Si hubiera participación, por favor, ¿no hay?, someta votación.

Señor JIMMY JAMES POLO FLORES – Secretario (e) del Consejo Regional.

Con su permiso, consejero delegado, vamos a someter la aprobación a votación, la aprobación del Dictamen N° 002-2026/GOB.REG.TUMBES-COPPAT, denominado autorizar la


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUNEZ
CONSEJERO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. JERRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Est. Vot. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FAR
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

transferencia financiera de doscientos treinta y un mil soles para servicios públicos delegados a favor de siete municipalidades de centros poblados de la región de Tumbes, con cargo al rubro 15 Fondo de Compensación Regional FONCOR.

Los consejeros regionales que se encuentren a favor de aprobar dicho dictamen, por favor, levanten la mano.

Consejero Regional Romario Raí Prescott Núñez	A favor.
Consejero Regional Sammy Edward Cruz Peña	A favor.
Consejero Regional Roberto Alan Ríos Herrera	A favor.
Consejero Regional Jenry Mario Risco Castillo	A favor.
Consejero Regional Miguel Bustamante Farías	A favor.
Consejero Regional Diego Alemán Ramírez	A favor.

Ha sido aprobado por unanimidad.

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 033-2026/GOB.REG.TUMBES-CR-CD.

SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR el DICTAMEN N° 002-2026/GOB. REG. TUMBES-COPPAT, formulado por los miembros de la Comisión Ordinaria de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial; denominado: “AUTORIZAR LA TRANSFERENCIA FINANCIERA DE S/. 231,000.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL Y 00/100 SOLES) PARA SERVICIOS PÚBLICOS DELEGADOS A FAVOR DE 7 MUNICIPALIDADES DE CENTROS POBLADOS DE LA REGIÓN TUMBES, CON CARGO AL RUBRO 15 FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL (FONCOR)”, transferencia que se hará efectiva previa suscripción del respectivo convenio con la Municipalidad Provincial del ámbito geográfico correspondiente de las municipalidades de centros poblados siguientes:

- ✓ Municipalidad del Centro Poblado de Uña de Gato
- ✓ Municipalidad del Centro Poblado Villa San Isidro
- ✓ Municipalidad del Centro Poblado Villa Puerto Pizarro
- ✓ Municipalidad del Centro Poblado Andrés Araujo Moran
- ✓ Municipalidad del Centro Poblado de Casa Blanqueada
- ✓ Municipalidad del Centro Poblado de Pampa Grande
- ✓ Municipalidad del Centro Poblado de Cabuyal

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que, previo a la suscripción del Convenio de Transferencia Financiera, el Ejecutivo Regional verifique el cumplimiento de los requisitos establecidos en el marco legal vigente, así como la capacidad de gestión de las municipalidades beneficiarias, debiendo establecerse mecanismos de monitoreo, seguimiento y evaluación del cumplimiento de los fines y metas para la cual se efectuará la transferencia de los recursos, en resguardo de las responsabilidades que le podrían corresponder al Gobierno Regional Tumbes.

ARTÍCULO TERCERO. - ENCARGAR a la Gobernadora Regional (e) del Gobierno Regional de Tumbes, realizar las acciones administrativas correspondientes que permitan la materialización de lo dispuesto en el Artículo Primero del presente Acuerdo.

ARTÍCULO CUARTO. - PONER en **CONOCIMIENTO** el presente Acuerdo de Consejo Regional a las Municipalidades descritas en el Artículo Primero del presente Acuerdo, para conocimiento y fines pertinentes.

ARTÍCULO QUINTO. - ENCARGAR al responsable de la Oficina Regional de Administración, realizar los trámites administrativos necesarios para la publicación del presente Acuerdo de Consejo Regional en el Diario Oficial "El Peruano", y disponer su inclusión en el portal Institucional del Gobierno Regional de Tumbes.

.....
Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
¿Tenemos algo más? Hay un pedido por parte del consejero Romario.

Abog. ROMARIO RAÍ PRECOTT NÚÑEZ – Consejero Regional
Sí, solicitar.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
Pero ya solicité.

Abog. ROMARIO RAÍ PRECOTT NÚÑEZ – Consejero Regional
Ah, ya.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
Yo le he solicitado a la vicegobernadora. En cuanto al pedido, manifestado por el consejero Romario Prescott esta mañana, en la solicitud de quienes alcance este pleno de consejo regional, las

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. ROMARIO RAÍ PRECOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

resoluciones que declaran la prisión preventiva contra el gobernador regional Segismundo Cruces Ordinola, debo manifestarles que, como consejero delegado, ya he solicitado a la vicegobernadora para que le encargue a la Jefatura de Asesoría Jurídica, que nos alcancen las copias debidamente certificadas de estas resoluciones para que este consejo pueda pronunciarse al respecto de la encargatura de la gobernadora regional y suspensión del gobernador.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. JERRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

Abog. ROMARIO RAÍ PRECOTT NÚÑEZ – Consejero Regional
Sí, ingeniero, este pedido es importante dado que a la fecha existe una ausencia injustificada del señor gobernador al no tener una situación formal, y todavía estamos amparándonos en el artículo 23 de la referida Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, eso es todo.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
T. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Sí, como le comento, ya como consejero delegado he tomado acciones al respecto para no entrar en omisión de funciones por parte de este pleno de consejo regional.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Abog. ROMARIO RAÍ PRECOTT NÚÑEZ – Consejero Regional
Muchas gracias.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FAR
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Ya se han tomado las medidas y estamos esperando que la Jefatura de Asesoría Jurídica de este gobierno regional alcance las resoluciones antes mencionados...

Abog. ROMARIO RAÍ PRECOTT NÚÑEZ – Consejero Regional
Ok, esta es una acción que vela por la responsabilidad que tiene el consejo regional y eso es muy importante para poder tener los medios probatorios.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Muchas gracias, consejero Romario. No habiendo más temas que tratar, sí, consejero Ríos.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.

Presidente, con respecto al pedido de la mesa de trabajo por el tema de la emergencia que se está viviendo en la pesca artesanal, solicitaron o ya sería...

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

Encargar a la Gerencia de Desarrollo Económico.

**GOBIERNO REGIONAL TUMBES**

Abog. ROMARIO RAJ PRESCOTT NUNEZ
CONSEJERO REGIONAL

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.

Sí, o ya lo estaría a encargar, sí, exactamente, encargar a la Gerencia de...

**GOBIERNO REGIONAL TUMBES**

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Desarrollo Económico para que en coordinación con la Gerencia de Desarrollo Económico se realice una mesa de trabajo para tratar el tema sobre, asimismo la Dirección de Producción, para tratar el tema sobre la jaiba morada que viene afectando a los pescadores del litoral tumbesino.

**GOBIERNO REGIONAL TUMBES**

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.

Ok.

**GOBIERNO REGIONAL TUMBES**

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Este, consejero, este es un pedido formulado por el consejero Roberto Ríos Herrera, quien ya lo expuso en su...sométalo a votación. El pedido es, el acuerdo es encargar a la Comisión de Desarrollo Económico para que, en coordinación con la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, Dirección Regional de Producción e Imarpe, se instale una mesa técnica con la finalidad de evaluar las consecuencias y las consecuencias de la presencia de la jaiba morada o jaiba mora en el litoral tumbesino, la misma que viene afectando a los pescadores artesanales.

**GOBIERNO REGIONAL TUMBES**

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

Señor JIMMY JAMES POLO FLORES – Secretario (e) del Consejo Regional.

Bien, vamos a someter a votación el pedido del consejero Roberto Ríos, ya antes enunciado también por el consejero delegado.

Los consejeros regionales que se encuentren a favor de aprobar dicho pedido, por favor levanten la mano.

Consejero Regional Romario Raj Prescott Núñez	A favor.
Consejero Regional Sammy Edward Cruz Peña	A favor.
Consejero Regional Roberto Alan Ríos Herrera	A favor.
Consejero Regional Jenrry Mario Risco Castillo	A favor.
Consejero Regional Miguel Bustamante Farías	A favor.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. ROMARIO RAJ PRESCOTT NUNEZ
CONSEJERO REGIONAL

Consejero Regional Diego Alemán Ramírez

A favor.

Ha sido aprobado por unanimidad.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. ENRRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 034-2026/GOB.REG.TUMBES-CR-CD.

SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PENA
CONSEJERO REGIONAL

ARTÍCULO PRIMERO. – ENCARGAR a la Gerencia Regional de Desarrollo Económico en coordinación con la Dirección Regional de la Producción y en coordinación con el Instituto del Mar del Perú (IMARPE), disponga la instalación de una mesa técnica de trabajo para evaluar la problemática relacionada con la presunta proliferación de la especie conocida como “jaiba mora” y sus efectos en la actividad pesquera artesanal del litoral de la región Tumbes.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
ESI POBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

ARTÍCULO SEGUNDO. – DISPONER la publicación del presente Acuerdo de Consejo Regional en el Portal Electrónico del Gobierno Regional de Tumbes.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARY
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Ya no hay más pedidos. Muy bien señores miembros del Consejo Regional, hemos agotado la agenda presentada para esta mañana y siendo las 12:40 minutos, damos por concluida la misma. No sin antes agradecerles a ustedes por su importante participación en la misma. Muchas gracias y hasta otra oportunidad.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Sr. Jimmy James Polo Flores
Secretario del Consejo Regional (e)